



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

CAJA DE
HERRAMIENTAS
PARA UNA
MESOAMÉRICA
SIN HAMBRE



CARACTERIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN HONDURAS



CARACTERIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN HONDURAS

Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura

Tegucigalpa, 2023

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

© FAO, 2023

ISBN: 978-92-5-137632-4



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La FAO no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Materiales de terceros. Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

Ventas, derechos y licencias. Los productos informativos de la FAO están disponibles en la página web de la Organización (<http://www.fao.org/publications/es>) y pueden adquirirse dirigiéndose a publications-sales@fao.org. Las solicitudes de uso comercial deben enviarse a través de la siguiente página web: www.fao.org/contact-us/licence-request. Las consultas sobre derechos y licencias deben remitirse a: copyright@fao.org.

■ Índice

Abreviaturas y siglas	IV
Agradecimientos	V
Resumen	VI
I. Introducción	1
II. La agricultura familiar en América Latina y el Caribe	2
III. Contexto de la agricultura familiar en Honduras	5
IV. Objetivo y alcance de la investigación	7
V. Resultados de la caracterización de la agricultura familiar en Honduras	8
Distribución tipológica de los agricultores familiares	8
Jefatura del hogar	9
Escolaridad	10
Distancia de la vivienda respecto a la explotación	11
La migración en los hogares de la agricultura familiar	12
El arraigo de los miembros del hogar	13
La organización local en la agricultura familiar	14
La tenencia de la tierra	15
La producción y la comercialización en la agricultura familiar	16
El ingreso en la agricultura familiar	23
El acceso al crédito	24
Asistencia institucional en la agricultura familiar	25
Buenas prácticas productivas	26
Hogares que trabajan fuera de la finca	27
La toma de decisiones en la finca	28
VI. Limitantes de la agricultura familiar en Honduras	29
VII. Acciones para potenciar la agricultura familiar en Honduras	31
VIII. Recomendaciones	35
Bibliografía	35
Anexos	37

■ Abreviaturas y siglas

AIAF	Año Internacional de la Agricultura Familiar
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo
CNPAF	Comisión Nacional Pública de Agricultura Familiar
CNAF	Comité Nacional de Agricultura Familiar
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
HNL	Lempira hondureño
ICF	Instituto de Conservación Forestal
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INE	Instituto Nacional de Estadística
PIB	Producto interno bruto
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
UPF	Unidad productiva familiar

■ Agradecimientos

Este documento ha sido elaborado en el marco del programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO, iniciativa conjunta del Gobierno de México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El programa trabaja de la mano de autoridades e instituciones de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana en el diseño de políticas públicas en torno a la seguridad alimentaria y nutricional, y la validación e implementación de soluciones innovadoras de desarrollo para garantizar una vida digna para la población más vulnerable.

La presente publicación forma parte de la colección *Caja de herramientas para una Mesoamérica sin hambre*, a la cual pertenecen guías metodológicas, sistematizaciones y documentos de análisis en los cuales se recoge la experiencia del programa en los países de intervención, y que pueden contribuir a implementar estrategias multisectoriales para combatir el hambre y la pobreza, y generar más y mejores oportunidades en el área rural.

La elaboración de este documento no hubiese sido posible sin el trabajo de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG); el apoyo de la AMEXCID; la coordinación y dirección técnica del equipo de Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO en Honduras y la Oficina Subregional de la FAO para Mesoamérica; así como sin los aportes de los gobiernos locales, las organizaciones de productores y de las familias agricultoras.

■ Resumen

En América Latina y el Caribe ha aumentado la visibilidad y el reconocimiento de la relevancia de la agricultura familiar en la producción de alimentos y en el mejoramiento de los ingresos de las familias, y de su consecuente contribución a la erradicación de la inseguridad alimentaria y de la pobreza en general.

En este contexto, el Gobierno de Honduras, a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola (DICTA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ha reforzado las acciones dirigidas al fortalecimiento de la agricultura familiar en dos campos importantes: el desarrollo de marcos legales e instrumentos normativos diferenciados, y la innovación institucional en apoyo a la agricultura familiar. En estas acciones, se desataca el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a través del Proyecto de desarrollo de capacidades para la generación de información en seguridad alimentaria y nutricional y el fortalecimiento de la agricultura familiar; así como del programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO, iniciativa liderada conjuntamente por el Gobierno de México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la FAO.

En este documento se presentan los resultados de la prueba piloto de caracterización de la agricultura familiar realizada en 2016 en siete municipios del noroccidente del país: Santa Ana, Santa Elena, Opatoro y Yarula en el departamento de La Paz; San Marcos de La Sierra en Intibucá; San Pedro de Zacapa en Santa Bárbara; y Santa Cruz de Yojoa en el departamento de Cortés.

En la prueba piloto participaron 854 productores, y los resultados más relevantes se resumen a continuación:

Aspectos sociodemográficos

El 98,7 % de los productores participantes en la prueba piloto forma parte de la agricultura familiar.

El 91,8 % de éstos son agricultores familiares de autoconsumo, el 4,6 % de transición y el 3,6 % restante son agricultores familiares consolidados. La jefatura de hogar está conformada en un 83,6 % por hombres y 16,4 % por mujeres. La edad promedio del jefe de hogar es de 47,5 años para el hombre y 47,9 años para la mujer.

El hogar está constituido por 5,2 miembros en promedio. En cuanto al nivel educativo alcanzado, el 12,3 % de los productores no asistió a un centro escolar, el 80,3 % alcanzó a cursar la primaria, el 6,8 % la secundaria y el 0,6 % la universidad. La escolaridad promedio es de 4,7 años.

Tenencia de la tierra

El 43 % de los productores posee el título de la tierra, el 25 % es propietario sin título, el 24 % es arrendatario y el 8 % ha obtenido la tierra prestada o la ha adquirido de otra forma. El tamaño promedio de la explotación es de 4 mz, variando significativamente entre tipologías: 2,3 mz en autoconsumo, 10,2 mz en transición y 38,5 mz entre los agricultores consolidados.

Producción

En las zonas en las cuales se ha realizado la prueba piloto se cultivan 49 rubros, de los cuales el maíz, el frijol y el café son los más importantes desde el punto de vista del número de productores que los cultivan, de la seguridad alimentaria o del componente económico. En 2015, el maíz fue sembrado por el 88,5 % de los productores con superficie promedio cultivada de 1,9 mz y un rendimiento de 7,9 qq/mz. El frijol lo cultivó el 59,3 % de los productores con una superficie sembrada de 0,85 mz y un rendimiento promedio de 2,6 qq/mz. Por otra parte, el café fue sembrado por el 46,3 % de los productores con una superficie promedio de 0,9 mz y rendimiento de 6,7 qq/mz.

La comercialización de la producción

Entre los productores que cultivan maíz, el 19,8 % logró comercializar en 2015 el 55,4 % de la producción. En cambio, en cuanto al frijol, el 8,7 % de los productores vendió el 35,2 % de la producción. Por último, en el café, el 60 % de los productores vendió el 90,8 % de la producción.

El ingreso

El ingreso medido en función del valor de la producción es relativamente bajo en los productores de la agricultura familiar, en especial en los de autoconsumo. En términos generales, el ingreso promedio es de 5 637,00 lempiras¹ mensuales. En los productores de autoconsumo, el ingreso mensual es de 4 592 lempiras, en los de transición 11 424,00 y en los consolidados de 22 153,00 lempiras.

¹ Para 2016, la equivalencia entre lempira hondureño y dólar estadounidense era de 0,04390.

El ingreso en los productores de autoconsumo, que constituyen el 91,8 % del total de la muestra, está por debajo del salario mínimo rural (5 681,73 lempiras mensuales para 2016, de acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social) y por debajo del costo de la canasta básica rural de alimentos (5 885,83 lempiras mensuales para 2016, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística).

Limitantes importantes

Entre las limitantes identificadas en la prueba piloto que restringen el desarrollo de la agricultura familiar destacan las dificultades relacionadas con educación, nivel de ingresos, tenencia de la tierra, acceso a asistencia técnica y crediticia, comercialización e inserción en las cadenas de valor; y degradación de los recursos naturales.

La asistencia institucional

En los municipios en los que se llevó a cabo la prueba piloto existe presencia institucional para la asistencia a los productores de la agricultura familiar. No obstante, esta asistencia es limitada o de baja cobertura. Los datos evidencian que tan sólo el 12,2 % de los productores tiene acceso a crédito. Por su parte, la asistencia técnica llega a un 11,5 % y las acciones de fortalecimiento de capacidades a un 17,2 %.



■ I. Introducción

En Honduras, la agricultura familiar sustenta en su mayor grado la oferta de granos básicos, vegetales, frutas y animales, siendo así el soporte principal de la alimentación de la población. Este sector logra ubicar parte de los excedentes de su producción en el mercado externo. No obstante, la variabilidad climática en las últimas décadas ha impactado negativamente en la agricultura familiar del país, trayendo consigo bajos e insuficientes niveles de producción, inseguridad alimentaria y vulnerabilidad en las familias y en sus medios de vida.

La agricultura familiar contribuye a garantizar la seguridad alimentaria de la población a través de la aplicación de buenas prácticas productivas, que permiten a los productores aprovechar las ventajas comparativas que ofrece el medio en que se desenvuelven, favoreciendo también el rescate de valores y tradiciones que se caracterizan por la protección de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales.

Con el apoyo del programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO, iniciativa conjunta del Gobierno de México, a través de la AMEXCID, y la FAO, así como con el apoyo de otros organismos de cooperación internacional, se desarrollan en el país diversas actividades en pro del fortalecimiento de la agricultura familiar.

Estas acciones están relacionadas con la gobernanza y la innovación institucional, así como el diseño y la implementación de marcos normativos y políticas diferenciadas para la agricultura familiar. Entre los avances alcanzados destacan la conformación del Comité Nacional de la Agricultura Familiar, la formulación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar y la caracterización y registro de los agricultores familiares. En 2016 se realizó una prueba piloto de caracterización de la agricultura familiar en siete municipios del país, cuyos resultados se presentan en esta publicación.

El presente documento está dividido en seis secciones que ofrecen una visión global del estudio de caracterización y de las particularidades del sector de la agricultura familiar: una revisión del concepto de la agricultura familiar en los países de América Latina y el Caribe; el contexto de la agricultura familiar en Honduras; la metodología de la investigación; los resultados de la caracterización de la agricultura familiar en el país; las principales limitaciones a las que se enfrenta este sector y las acciones que pudieran desarrollarse en favor de la agricultura familiar.

■ II. La agricultura familiar en América Latina y el Caribe

CONCEPTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

El concepto de la agricultura familiar varía en los países de América Latina y el Caribe. De acuerdo con Salcedo, De la O y Guzmán (2014), la heterogeneidad socioeconómica y cultural de los países no favorece el establecimiento de una definición exacta que englobe la realidad de la agricultura familiar.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF). Como parte de las actividades conmemorativas, se adoptó un concepto general de acuerdo al cual se define la agricultura familiar como: “una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales”.

Como se ha indicado, el concepto de agricultura familiar varía entre países. En México, por ejemplo, “La agricultura familiar o pequeña agricultura está compuesta por los productores agrícolas, pecuarios, silvicultores, pescadores artesanales y acuicultores de recursos limitados que, pese a su gran heterogeneidad, poseen las siguientes características principales: i) acceso limitado a los recursos tierra y capital y ii) uso preponderante de fuerza de trabajo familiar, siendo el(la) jefe(a) de familia quien participa de manera directa del proceso productivo; es decir, aun cuando pueda existir cierta división del trabajo, el (la) jefe(a) de familia no asume funciones exclusivas de gerente, sino que es un trabajador más del núcleo familiar” (SAGARPA y FAO, 2012).

A la luz de los conceptos que manejan los países de América Latina y el Caribe, De la O y Garner (2012) afirman que cualquier definición de agricultura familiar debe considerar, al menos, los elementos siguientes: i) uno o más miembros de la familia están involucrados en la operación del predio y en la toma de decisiones;

ii) el predio es heredado o es parte de la sucesión dentro de la familia u hogar; y también se le considera un lazo con la cultura y la comunidad rural; y iii) la producción agropecuaria contribuye en cierta medida a los ingresos familiares o al consumo de alimentos.

CARACTERIZACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Los organismos de cooperación y los países de la región han propuesto una serie de criterios que permiten caracterizar la agricultura familiar con mayor claridad. En este sentido, Acosta y Rodríguez (2005) expresan que, independientemente de los sistemas políticos, económicos, socioculturales o productivos presentes en el sector agropecuario de los países, existen cinco variables que contribuyen a la diferenciación de la agricultura familiar de los demás grupos del sector agropecuario, siendo éstas la extensión del predio, la utilización de mano de obra familiar, el lugar de la vivienda, la fuente del ingreso y la comercialización de la producción. Estas variables se definen de la forma siguiente:

Extensión del predio

La unidad productiva familiar puede ser agrícola, pecuaria, forestal o acuícola y depende de la zona, calidad, cobertura y uso de la tierra. Esta extensión de tierra deberá ser suficiente para suministrarle cada año al hogar que lo explote, en condiciones de eficiencia productiva promedio, los ingresos requeridos para cubrir como mínimo las necesidades básicas de cada uno de los integrantes de la familia y permitirle una vida decente.

Utilización de mano de obra familiar

La explotación de la parcela deberá depender directa y principalmente de la vinculación de la fuerza de trabajo familiar, sin perjuicio del empleo ocasional en otras actividades o de la contratación de mano de obra temporal (Echenique, 1990).

Lugar de vivienda

El lugar en donde se desarrolla la actividad productiva debe coincidir con el lugar de vivienda.

Fuente de Ingresos

La mayor proporción del ingreso deberá provenir de la explotación agropecuaria.

Comercialización de la producción

El destino de la mayor parte de la producción debe ser el mercado. La agricultura familiar no es una categoría estática de productores que permanece fija; por el contrario, se trata de un grupo que está sujeto a procesos de transición como resultado de los diferentes factores sociales y económicos (internos o externos) que puedan estar presentes (Chiriboga, 1997).

TIPOLOGÍA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Leporati, Salcedo, Jara, Boero y Muñoz (2014) enfatizan que la heterogeneidad existente al interior de la agricultura familiar respecto de su potencial productivo y su participación en los mercados se origina en la existencia de una disímil dotación de recursos productivos, capital, infraestructura, bienes y acceso a servicios públicos. Esta diversidad ha conducido a la definición de tipologías de productores, a fin de facilitar el diseño de políticas y programas de apoyo en función de las necesidades del sector de la agricultura familiar.

Se distinguen tres segmentos al interior de la agricultura familiar (Leporati *et al.*, 2014):

Segmento de subsistencia

Orientado a autoconsumo, con recursos productivos e ingresos insuficientes para garantizar la reproducción familiar; lo que induce hacia la asalarización, cambio de actividades o migración, mientras no varíe su acceso a activos.

Segmento en transición

Orientado a la venta y autoconsumo, con recursos productivos que satisfacen la reproducción familiar. Experimenta problemas para generar excedentes que le permitan el desarrollo de la unidad productiva.

Agricultura familiar consolidada

Cuenta con recursos de tierra de mayor potencial, tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) y

genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva.

La mayoría de los países de la región ha adoptado estas tres tipologías para caracterizar a la agricultura familiar en sus territorios.

INDICADORES IMPORTANTES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Leporati *et al.* (2014) señalan que en América Latina y el Caribe las explotaciones agrícolas familiares en promedio representan el 81,3 % de las explotaciones, variando desde 46,9 % en Uruguay hasta 97,2 % en Honduras.

En cuanto al tamaño de las explotaciones, expresan que éstas manifiestan amplia variabilidad, haciendo notar que en los países del Caribe promedia las 1,33 ha; en los andinos 3,09 ha; en el cono sur 47,02 ha y en Centroamérica y México 3,13 ha. En este último caso, en Guatemala, México y Panamá, el tamaño de las explotaciones tiene en promedio 1,20 ha, 6,83 ha y 1,35 ha, respectivamente.

En referencia al número de explotaciones por tipología, Leporati *et al.* (2014) resaltan que en siete países de la región (Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Ecuador, México y Nicaragua) cerca del 60 % de las explotaciones forma parte de la agricultura familiar de subsistencia, el 28 % es parte del segmento de transición y el 12 % restante es agricultura familiar consolidada.

En el caso de El Salvador y Nicaragua, las explotaciones de subsistencia equivalen al 85 % y 76 %, respectivamente; el estrato de transición se registra en 12,5 % y 18 %, y, por último, el consolidado en 2,5 % y 6 %. Por su parte, en México, las explotaciones de subsistencia alcanzan el 17,4 %, las de transición el 56,8 % y las del segmento consolidado el 25,8 %.

Namdar-Irani, Parada y Rodríguez (2014) señalan que, en el campo laboral, en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, la agricultura familiar contribuye con más del 50 % del empleo del sector agropecuario, variando desde 36 % en Costa Rica hasta el 76 % en Honduras.

Caracterización de la agricultura familiar en Honduras

Respecto al nivel educacional, Leporati *et al.* (2014) expresan que, en términos generales, los productores de la agricultura familiar cuentan con bajo nivel educativo. A manera de ejemplo, indican que en Centroamérica la escolaridad en los productores de la agricultura familiar alcanza los 3,2 años, con un analfabetismo que se cuantifica en 31,8%. En el caso de Honduras, la escolaridad es de 2,7 años. En la región latinoamericana, Chile y Costa Rica presentan la más alta escolaridad entre los productores de la agricultura familiar, alcanzando 6 y 5,7 años, respectivamente. El nivel de escolaridad es más bajo en los estratos más vulnerables y se incrementa en los estratos más consolidados.

Con relación a la edad del jefe de la explotación familiar en la región de América Latina y el Caribe, se reporta que promedia los 50 años, siendo Chile, Ecuador y México los países en los que el jefe de la explotación familiar tiene una edad mayor, con 58, 53 y 51 años, respectivamente. El cambio generacional es escaso y la población rural presenta una clara tendencia a envejecer, aunque en unos países más que en otros. En Centroamérica, la edad de los jefes de familia de la agricultura familiar es menor, y varía entre 46 y 50 años. En el caso de Honduras, la edad promedio se reporta en 46 años. Los autores concluyen que es posible confirmar que los procesos de migración de la juventud son cada vez más importantes, y están sustentados en su percepción sobre las pocas oportunidades que la agricultura ofrece a los jóvenes respecto al trabajo en el área urbana.

La mujer como responsable de las unidades productivas familiares tiene una participación equivalente al 22,8% en México, y se evidencia también una fuerte diferencia en las unidades productivas de la agricultura no familiar, al indicarse que la participación de la mujer en este caso es del 25,6% (SAGARPA y FAO, 2012).

En cuanto al número de familiares que laboran en la finca de la agricultura familiar, se reporta para México un promedio de 2,3 personas. Esta cifra disminuye a 1,5 familiares para las explotaciones no familiares del sector rural (SAGARPA y FAO, 2012).

Respecto a la comercialización de la producción, Tobar (Sin fecha) señala que los niveles de comercialización de granos básicos entre las tipologías de la agricultura familiar en El Salvador se cuantifican en el orden siguiente: i) entre la agricultura familiar sin salida

agropecuaria, el 26% de los productores comercializa el 13% de la producción; ii) entre la agricultura familiar de autoconsumo con vía al mercado, el 49% de los productores comercializa el 37% de la producción; iii) entre la agricultura familiar en transición diversificada y sin organización, el 24% de los productores comercializa el 58% de la producción; y iv) entre la agricultura familiar consolidada, el 1% de los productores comercializa el 76% de la producción.

Con referencia al valor de las ventas de la producción dentro de la agricultura familiar, en México se reporta un 7,7%, en tanto que el 92,3% restante corresponde a la fracción denominada sector rural (SAGARPA y FAO, 2012). Con relación a la contribución de la agricultura familiar al PIB sectorial, Namdar-Irani *et al.* (2014) sostienen que no supera el 50% en la mayoría de los países de la región de América Latina y el Caribe, especialmente en los países de Suramérica. En los países del área centroamericana, a excepción de Costa Rica, la contribución de la agricultura familiar al PIB sectorial supera el 50%. Honduras y Panamá registran la mayor participación, con un 56 y 58%, respectivamente.

Con referencia a la seguridad alimentaria de la población en la región, Leporati *et al.* (2014) resaltan que a pesar de que la contribución de la agricultura familiar al valor sectorial parece ser inferior al aporte que realiza la mediana y gran agricultura, la agricultura familiar desempeña un papel crucial en el abastecimiento de alimentos básicos en la mayoría de los países de la región.

En Centroamérica, por ejemplo, Leporati *et al.* (2014) afirman que la agricultura familiar produce alrededor del 50% de la producción total agropecuaria de estos países y más del 70% de los alimentos que se consumen.

■ III. Contexto de la agricultura familiar en Honduras

IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

En la economía nacional, la actividad productiva del sector agropecuario es la de mayor importancia, con una participación del 13,8 % del PIB nacional y un crecimiento de 3,3 %, a la vez que sostiene al 28,5 % de la población ocupada del país.

La importancia del sector radica en mayor grado en la labor que desarrollan los productores que son parte de la agricultura familiar. La agricultura familiar se concentra principalmente en el área rural, donde residen más de 899 mil familias (54 %), de las cuales el 43 % se dedica a las actividades agropecuarias.

La agricultura familiar agrupa a más de 239 mil familias dedicadas a la producción de granos básicos, 88 400 a la producción de cultivos permanentes y 7 300 a la actividad ganadera. Es, además, el soporte principal de la seguridad alimentaria de la población, al aportar más del 75 % de la producción de granos básicos destinados al autoconsumo, al mercado rural y urbano y a la exportación de excedentes.

Del mismo modo, la agricultura familiar sostiene casi en su totalidad la demanda interna de productos hortícolas, vegetales y frutales. Además, participa en forma significativa en la producción animal y de sus derivados, y con su mano de obra impulsa la agricultura comercial para la exportación.

EL CONCEPTO DE AGRICULTURA FAMILIAR

En Honduras, el concepto oficial reconocido por el Gobierno a través del Acuerdo Ministerial de la Secretaría de Agricultura y Ganadería número 286-2016 establece que la "agricultura familiar es un medio de vida basado en actividades agropecuarias y afines, realizadas por familias como su ocupación económica principal, empleando primordialmente su propia mano de obra en la producción y en la administración, transfiriendo valores, prácticas y conocimientos a las siguientes generaciones y en el resguardo de las tradiciones y la idiosincrasia familiar y territorial".

ACTIVIDADES Y CRITERIOS QUE CARACTERIZAN LA AGRICULTURA FAMILIAR

La agricultura familiar comprende las actividades relacionadas con la producción agrícola, pecuaria, apícola, forestal, pesquera, acuícola, de transformación y agroturismo. Pese a su gran heterogeneidad, posee las características siguientes:

- i) Es predominante el uso de la fuerza de trabajo familiar, siendo el o la jefe de hogar quien participa de manera directa del proceso productivo.
- ii) Es mínima la contratación de mano de obra permanente, pudiendo contratar mano de obra temporal con base en la actividad productiva.
- iii) La actividad agropecuaria y su transformación es la principal fuente de ingresos del núcleo familiar; que puede ser complementada con otras actividades no agrícolas que se realizan dentro o fuera de la unidad productiva familiar.
- iv) Se considera unidad productiva familiar (UPF) al espacio físico donde se desarrollan las actividades productivas.
- v) Se considera empresa o comunidad de la agricultura familiar al conjunto de familias integradas que cumplen con los criterios de la agricultura familiar.

TIPOLOGÍAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Para los fines de la caracterización de la agricultura familiar en el país, se adoptan los siguientes segmentos de caracterización:

Agricultura familiar de autoconsumo

Aquella orientada casi exclusivamente al autoconsumo, con recursos productivos e ingresos insuficientes para garantizar el sustento familiar; lo que induce hacia el trabajo asalariado, el cambio de actividades o la migración.

Agricultura familiar en transición

Aquella orientada al autoconsumo y la venta, que cuenta con recursos productivos que permiten satisfacer el sustento familiar; pero tiene dificultades para generar excedentes y acceder a mercados y servicios que le permitan el desarrollo de la unidad productiva.

Agricultura familiar consolidada

Es aquella que, con sustento en la producción propia, explota recursos productivos con mayor potencial, tiene acceso a mercados, tecnología, capital y genera excedentes para el desarrollo de la unidad productiva, pero demanda un apoyo especializado para lograr la sostenibilidad y la competitividad.

De acuerdo con el marco teórico generado en América Latina sobre la construcción de la tipología de agricultura familiar; y considerando que ésta se construye sobre variables cualitativas que no permiten la abstracción paramétrica de la definición tipológica de los agricultores familiares, la SAG ha establecido una definición económica basada en proxy de ingreso de la manera siguiente:

- i) de autoconsumo: del quintil 1 al quintil 2 (umbral máximo de ingreso para la tipología de autoconsumo de 5 127,7 lempiras por mes);
- ii) de transición: del quintil 2 al quintil 3 (ingreso mensual de 8 770,2 lempiras); y
- iii) consolidada: del quintil 3 al quintil 4 (cualquier cantidad sobre el umbral de las 8 770,2 lempiras).

La información de ingreso por quintiles proviene de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de 2015 para un hogar conformado por 4,7 personas.

MARCO INSTITUCIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

En el marco de la designación del 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar; los países se comprometieron a impulsar la agricultura familiar como forma de combatir la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición; así como a contribuir al mejoramiento de los medios de vida de las familias agricultoras. Para tal efecto, y desde ese entonces, los esfuerzos han estado dirigidos a la implementación de marcos normativos y políticas en favor de la agricultura familiar; así como a la creación de estructuras institucionales que contemplen la participación efectiva de los agricultores en la formulación de políticas públicas,

estrategias, planes y programas diferenciados en apoyo al sector.

En el caso de Honduras, forman parte de estas estructuras las siguientes:

Comisión Nacional Pública de Agricultura Familiar (CNPAF)

La CNPAF fue creada a través del Acuerdo 286 – 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N.º 33,998 del 2 de abril de 2016. Dicha comisión tiene como responsabilidades: “i) analizar y recomendar cuando corresponda la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, estrategias y planes nacionales relacionados con la agricultura familiar; ii) proponer instrumentos legales y normativos para impulsar el desarrollo de la agricultura familiar; iii) crear espacios locales, nacionales y regionales de integración, a fin de analizar y profundizar sus planteamientos en favor de la agricultura familiar; iv) vigilar el cumplimiento de las políticas públicas aprobadas en apoyo a la agricultura familiar”, entre otros. La comisión actúa bajo la coordinación de la SAG y está integrada por las instituciones del sector público que implementan actividades, programas y proyectos vinculados a la agricultura familiar.

Comité Nacional de la Agricultura Familiar (CNAF)

El comité fue constituido oficialmente el 16 de octubre de 2014 y está integrado por los actores más representativos de la sociedad civil en el tema de la agricultura familiar. El objetivo del CNAF consiste en “articular esfuerzos para promover el desarrollo integral de la agricultura familiar y mejorar la calidad de vida de las familias”. El comité cuenta con la participación del gobierno central, gobiernos locales, universidades y demás instituciones vinculadas a la agricultura familiar.

Sus funciones se centran en: i) unir esfuerzos que contribuyan a movilizar la voluntad política para institucionalizar la agricultura familiar como política de Estado; ii) incorporar la problemática de la agricultura familiar en la agenda pública y apuntar las alternativas de solución que puedan formar parte del Plan Nacional de Gobierno; y iii) establecer comités locales de agricultura familiar e iniciar en el seno de los comités de planificación municipal y de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional, para empoderar a la sociedad de los criterios que identifican a la agricultura familiar y visibilizar el rol de las mujeres y jóvenes como miembros de las familias que participan en los emprendimientos productivos.

■ IV. Objetivo y alcance de la investigación

La prueba piloto de caracterización de la agricultura familiar tuvo como objetivo apoyar en campo la generación de información sobre el concepto y los criterios que definen y caracterizan las actividades propias de este sector. La caracterización de la agricultura familiar es fundamental para impulsar su reconocimiento y para facilitar la formulación de políticas públicas diferenciadas que aborden las necesidades reales de los agricultores familiares en el país.

El estudio se desarrolló en siete municipios ubicados en cuatro departamentos del país, como se describe en el Cuadro 1:

El estudio se basó en el desarrollo de una encuesta

de hogares de la agricultura familiar como unidad de análisis.

La muestra se obtuvo mediante el diseño de una muestra probabilística de 854 hogares, con un nivel de confianza de 97 % y un error de 3 %. El tamaño de la muestra se sobredimensionó a fin de dar mayor soporte al registro de productores.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS DE ESTUDIO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
La Paz	Santa Ana, Santa Elena, Opatoro, Yarula
Intibucá	San Marcos de la Sierra
Santa Bárbara	San Pedro de Zacapa
Cortés	Santa Cruz de Yojoa

FUENTE: elaboración propia.

■ V. Resultados de la caracterización de la agricultura familiar

Los resultados de esta investigación se encaminan principalmente a la identificación de las características demográficas, socioeconómicas y productivas de quienes, de acuerdo con los criterios establecidos, conforman la agricultura familiar. Los principales resultados de este estudio se describen a continuación.

DISTRIBUCIÓN TIPOLOGICA DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES

Partiendo del volumen de la producción y de los parámetros de ingreso por quintiles descritos en la metodología, se tiene que el 91,8 % de los productores son agricultores familiares de autoconsumo; el 4,6 % de transición y el 3,6 % restante forma parte de los agricultores familiares consolidados.

El Cuadro 2 describe la distribución tipológica de los agricultores familiares por municipios. Estos porcentajes se asemejan a los reportados por El Salvador (85 % en subsistencia) y Nicaragua (76 % en subsistencia). Los municipios de Santa Cruz de Yojoa y San Pedro de Zacapa presentan la mayor proporción de los estratos de transición y consolidado.

Esto está relacionado con que estos municipios no forman parte del Corredor Seco hondureño y, en consecuencia, su potencial productivo es ligeramente mayor que el de los cinco municipios restantes, cuyo modelo productivo está basado en una agricultura tradicional (granos básicos y café).

CUADRO 2
PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR POR TIPOLOGÍA, SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	TOTAL	AUTOCONSUMO		TRANSICIÓN		CONSOLIDADO	
		PRODUCTORES	%	PRODUCTORES	%	PRODUCTORES	%
Santa Cruz de Yojoa	168	141	83,9	17	10,1	10	6
San Marcos de la Sierra	93	92	98,9	1	1,1	0	0
Opatoro	101	94	93,1	4	4	3	3
Santa Ana	200	188	94	5	2,5	7	3,5
Santa Elena	99	94	94,9	1	1	4	4
Yarula	100	94	94	5	5	1	1
San Pedro de Zacapa	93	81	87,1	6	6,5	6	6,5
TOTAL	854	784	91,8	39	4,6	31	3,6

FUENTE: elaboración propia.

JEFATURA DE HOGAR

En la agricultura familiar predomina la jefatura de hogar masculina. Este hecho está relacionado con factores culturales y tradicionales de acuerdo a los cuales el hombre asume en gran medida la propiedad de los bienes del hogar y la conducción de las actividades productivas. La mujer, por su parte, se dedica principalmente a la reproducción, al cuidado de la familia y al manejo de las labores del hogar. Actualmente, se están dando cambios en favor de la independencia de la mujer y hacia el reconocimiento de su capacidad productiva y de su liderazgo económico y social. De acuerdo con los resultados del estudio, el 83,7 % de las explotaciones de la agricultura familiar están dirigidas o manejadas por hombres, en cambio, el 16,3 % de las mismas son manejadas por mujeres.

Los datos expuestos caen dentro de lo frecuente en los países de América Latina y el Caribe. En México, por ejemplo, el 77,2 % de las unidades de producción son manejadas por hombres, y el 22,8 % por mujeres. A nivel de los municipios se observan deferencias importantes que indican los avances en los esfuerzos por

alcanzar la equidad de género en las actividades del hogar, en las actividades económicas, en las de organización y las de liderazgo comunitario.

La edad promedio de hombres y mujeres jefes de hogar en la agricultura familiar es de 48 años. Este promedio de edad está ligeramente por debajo de la media latinoamericana (50 años), siendo Chile, Ecuador y México los países con un promedio de edad más alto, que varía entre 51 y 58 años. En la agricultura familiar se evidencia un bajo nivel de relevo generacional, relacionado con la migración de los jóvenes a los centros urbanos en busca de alternativas en sus aspiraciones de mejoramiento económico y social.

Las edades de hombres y mujeres dentro de los estratos de autoconsumo y transición son muy similares, no así para el sector de agricultores familiares consolidados en el que se evidencia una diferencia importante. La menor edad promedio se observa en los productores de autoconsumo (47,2 años), siendo superado por los de transición (51,9) y los productores consolidados (52,7 años).

CUADRO 3
PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR POR TIPOLOGÍA Y SEXO DE LA JEFATURA DE HOGAR, SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	TOTAL			AUTOCONSUMO			TRANSICIÓN			CONSOLIDADO		
	TOTAL	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	TOTAL	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	TOTAL	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	TOTAL	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
Santa Cruz de Yojoa	168	86,3	13,7	141	86,5	13,5	17	82,4	17,6	10	90	10
San Marcos de la Sierra	93	87,1	12,9	92	87	13	1	100	0	0	0	0
Opatoro	101	66,3	33,7	94	67	33	4	25	75	3	100	0
Santa Ana	200	83,5	16,5	188	84,6	15,4	5	60	40	7	71,4	28,6
Santa Elena	99	84,8	15,2	94	84	16	1	100	0	4	100	0
Yarula	100	83	17	94	83	17	5	80	20	1	100	0
San Pedro Zacapa	93	93,5	6,5	81	92,6	7,4	6	100	0	6	100	0
TOTAL	854	83,6	16,4	784	83,7	16,3	39	76,9	23,1	31	90,3	9,7

FUENTE: elaboración propia.

CUADRO 4
EDAD PROMEDIO DEL JEFE DE HOGAR EN LA AGRICULTURA FAMILIAR POR TIPOLOGÍA Y SEXO,
SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	TOTAL			AUTOCONSUMO			TRANSICIÓN			CONSOLIDADO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Santa Cruz de Yojoa	52,2	52,4	51	51,8	52,2	49,6	50,5	50	52,7	59,7	58,2	73
San Marcos de la Sierra	45	44,3	49,5	44,9	44,2	49,5	50	50	0	0	0	0
Opatoro	50	50,2	49,4	50,4	50,9	49,5	46,8	42	48,3	39,7	39,7	0
Santa Ana	45,2	44,7	47,7	44,7	44,3	46,8	45,6	39	55,5	60,2	64	52,5
Santa Elena	44	44,4	41,9	44	44,4	41,9	61	61	0	39,8	39,8	0
Yarula	43,7	43,9	42,8	43,1	43,2	42,8	51,6	53,8	43	55	55	0
San Pedro Zacapa	52,6	52,4	56	52,1	51,8	56	63,7	63,7	0	48,3	48,3	0
TOTAL	47,6	46,5	47,9	47,2	47,2	47,5	51,9	52,2	50,8	52,7	52	59,3

FUENTE: elaboración propia.

ESCOLARIDAD

De acuerdo con los resultados del estudio, la escolaridad promedio de los productores de la agricultura familiar es de 4,7 años.

Entre la categoría de agricultores familiares de autoconsumo, el promedio de años de escolaridad alcanza los 4,6 años y este aumenta de forma considerable para las tipologías de transición (6,2 años) y agricultores consolidados (5,5 años).

CUADRO 5
AÑOS DE ESCOLARIDAD DE PRODUCTORES DE AGRICULTURA FAMILIAR POR TIPOLOGÍA,
SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	PRODUCTORES	AÑOS DE ESCOLARIDAD			
		PROMEDIO	AUTOCONSUMO	TRANSICIÓN	CONSOLIDADO
Santa Cruz de Yojoa	168	5	4,9	5,4	5,3
San Marcos de la Sierra	93	3,8	3,8	3	0
Opatoro	101	5,7	5,5	8,3	9
Santa Ana	200	3,9	3,9	6,6	3
Santa Elena	99	5	5	2	5,8
Yarula	100	5,1	5	6,6	6
San Pedro de Zacapa	93	5	4,6	7,8	6,5
TOTAL	854	4,7	4,6	6,2	5,5

FUENTE: elaboración propia.

DISTANCIA DE LA VIVIENDA RESPECTO A LA EXPLOTACIÓN

Uno de los indicadores más utilizados en la caracterización de la agricultura familiar es la distancia de la vivienda respecto a la explotación. Los resultados del estudio indican que no siempre la vivienda del productor de la agricultura familiar se ubica en el terreno de la explotación debido a varias razones, entre ellas, servicios públicos (vías de acceso, energía, educación, salud, seguridad, etc.) que encuentran más disponibles en los conglomerados de las comunidades o de los centros poblados de mayor tamaño. Este hecho constituye una desventaja para el desarrollo de la agricultura familiar en el país.

En los municipios que cubre el estudio, el 35,9 % de las familias de la agricultura familiar tiene sus viviendas en los predios de la finca, mientras que el 64,1% de las viviendas se ubica en los conglomerados que conforman las comunidades o centros poblados de mayor tamaño.

La distancia promedio de la vivienda a los terrenos de la explotación es de 2,1 km. Estas distancias se vuelven más significativas en aquellos municipios con paisajes escabrosos y con cultivo predominante de café.

CUADRO 6
PRODUCTORES QUE RESIDEN DENTRO O FUERA DE LA FINCA Y DISTANCIA PROMEDIO DE LA VIVIENDA

MUNICIPIO	TOTAL	PRODUCTORES RESPECTO A VIVIENDA				DISTANCIA PROMEDIO (KM)
		EN FINCA	%	FUERA DE	%	
Santa Cruz de Yojoa	168	22	13,1	146	86,9	3
San Marcos de la Sierra	93	63	67,7	30	32,3	1,3
Opatoro	101	18	17,8	83	82,2	2,9
Santa Ana	200	121	60,5	79	39,5	1,1
Santa Elena	99	42	42,4	57	57,6	1,9
Yarula	100	36	36	64	64	1,6
San Pedro de Zacapa	93	5	5,4	88	94,6	3,2
TOTAL	854	307	35,9	547	64,1	2,1

FUENTE: elaboración propia.

LA MIGRACIÓN EN LOS HOGARES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

El fenómeno de la migración se ha acentuado en las últimas décadas en el país, y se genera del área rural al área urbana y hacia otros países. Este fenómeno está relacionado con altos niveles de pobreza que obligan a los miembros del hogar a buscar opciones laborales y educativas que les permitan mejorar sus condiciones económicas y sociales. Los resultados de la caracterización demuestran que el 30,2 % de los hogares re-

portaron que al menos un miembro del hogar había migrado.

Del total de hogares con migración (258), el 60 % de esa migración se dio hacia otras regiones del país, mientras que el 40% corresponde a migración hacia otros países.

La migración está motivada en un 89,1 % por aspectos laborales, el 8,9% por aspectos de estudio, el 4,6 % por motivo de seguridad y 2,7 % por otros motivos.

CUADRO 7
HOGARES CON MIGRACIÓN POR DESTINO, SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	TOTAL	HOGARES CON MIGRACIÓN	%	DESTINO DE MIGRACIÓN			
				OTRAS REGIONES	%	OTRO PAÍS	%
Santa Cruz de Yojoa	168	60	37,5	27	45	33	55
San Marcos de la Sierra	93	12	12,9	11	91,7	1	8,3
Opatoro	101	38	37,6	34	89,5	4	10,5
Santa Ana	200	62	31	29	46,8	33	53,2
Santa Elena	99	18	18,2	13	72,2	5	27,8
Yarula	100	21	21	13	61,9	8	38,1
San Pedro de Zacapa	93	47	50,5	28	59,6	19	40,4
TOTAL	854	258	30,2	155	60,1	103	39,9

FUENTE: elaboración propia.

CUADRO 8
HOGARES CON MIGRACIÓN POR RAZÓN DE LA MIGRACIÓN, SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	TOTAL	HOGARES CON MIGRACIÓN	%	RAZÓN DE LA MIGRACIÓN (%)			
				Estudio	Trabajo	Seguridad	Otro
Santa Cruz de Yojoa	168	60	37,5	1,7	86,7	8,3	5
San Marcos de la Sierra	93	12	12,9	8,3	83,3	0	8,3
Opatoro	101	38	37,6	13,2	89,5	0	2,6
Santa Ana	200	62	31	12,9	87,1	0	3,2
Santa Elena	99	18	18,2	5,6	94,4	0	0
Yarula	100	21	21	0	100	0	0
San Pedro de Zacapa	93	47	50,5	14,9	89,4	0	0
TOTAL	854	258	30,2	8,9	89,1	1,9	2,7

FUENTE: elaboración propia.

EL ARRAIGO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Durante el estudio piloto de caracterización se midió la percepción del jefe o jefa de hogar respecto a la intención de los miembros del hogar de continuar residiendo en las comunidades y dedicándose a las actividades productivas de la agricultura familiar al momento de ser adultos o conformar un nuevo hogar.

De la totalidad de productores consultados (854), el 79,3 % manifestó percibir arraigo de los miembros de su hogar a las actividades productivas de la agricultura familiar; en tanto que el 20,7 % de ellos expresó que no era probable que sus dependientes continuaran viviendo en las comunidades y de las actividades relacionadas con la agricultura.

A pesar de que el porcentaje de hogares que reportaron arraigo familiar es relativamente alto, solamente un promedio de 2,1 personas por hogar estaban dispuestas a continuar en las actividades agrícolas a las que se dedicaban sus progenitores.

El arraigo es mayor en los municipios más pobres y con presencia de población indígena (San Marcos de la Sierra, Santa Elena, Santa Ana y Yarula), no así en los municipios de Santa Cruz de Yojoa, Opatoro y San Pedro de Zacapa en donde se registra menor cantidad de personas dispuestas a quedarse en el territorio (entre 1,7 y 1,9 personas por hogar).

CUADRO 9
PRODUCTORES QUE MANIFESTARON ARRAIGO DE SUS DEPENDIENTES POR TIPOLOGÍA, SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	TOTAL			AUTOCONSUMO			TRANSICIÓN			CONSOLIDADO		
	PRODUCTORES	ARRAIGO	%	PRODUCTORES	ARRAIGO	%	PRODUCTORES	ARRAIGO	%	PRODUCTORES	ARRAIGO	%
Santa Cruz de Yojoa	168	111	66,1	141	92	65,2	17	12	70,6	10	7	70
San Marcos de la Sierra	93	76	81,7	92	75	81,5	1	1	100	0	0	0
Opatoro	101	79	78,2	94	74	78,7	4	3	75	3	2	66,7
Santa Ana	200	171	85,5	188	160	85,1	5	5	100	7	6	85,7
Santa Elena	99	89	89,9	94	85	90,4	1	0	0	4	4	100
Yarula	100	89	89	94	83	88,3	5	5	100	1	1	100
San Pedro Zacapa	93	62	66,7	81	52	64,2	6	4	66,7	6	6	100
TOTAL	854	677	79,3	784	621	79,2	39	30	76,9	31	26	83,9

FUENTE: elaboración propia.

LA ORGANIZACIÓN LOCAL EN LA AGRICULTURA FAMILIAR

La organización es uno de los pilares fundamentales en que se basa toda actividad económica y social. Cuando la organización es sólida, se facilita el logro de los objetivos que se persiguen como grupo organizado. Uno de los hallazgos del estudio es que la organización de los agricultores familiares es débil, atomizada y con bajas capacidades de gestión. No obstante, un 52,8 % de los jefes de hogar reportó pertenecer a una o más organizaciones locales.

El nivel de organización varía de municipio a municipio, siendo Santa Cruz de Yojoa y San Pedro de Zacapa los que presentan menor estructura organizativa.

Dentro de los tipos de organización (ver Cuadro 11), la Junta de Agua aglutina al 27,5 % de los jefes de hogar. La segunda organización en importancia es la caja rural de ahorro y crédito, que agrupa al 25 % de los jefes de hogar. La importancia de esta organización radica en el rol que desempeña como la principal organización de financiamiento de las actividades productivas en las comunidades.

El patronato es la organización de mayor tradición, sin embargo, su accionar es limitado y sólo agrupa al 19 % de los productores de la agricultura familiar. La asociación de productores tiene un rol importante, pero el nivel de agremiados es limitado (12,7 %). Por último, se encuentra la cooperativa con participación de productores equivalente al 5,4 % del total.

Con relación a las tipologías, existe una mayor concentración de agricultores familiares de subsistencia o autoconsumo en las diferentes organizaciones (91 %), quizá relacionada con programas y proyectos dirigidos a este sector.

Sin embargo, se advierte que los esquemas de organización basados en modelos de negocios de subsistencia, atomizadas, no integradas a cadenas de valor y con limitadas capacidades de gestión, hasta ahora no generan beneficios que impacten la productividad y la mejora de la condición de vida de los agricultores familiares.

CUADRO 10
NIVEL DE ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR, SEGÚN MUNICIPIO

MUNICIPIO	TOTAL	PRODUCTORES ORGANIZADOS		PRODUCTORES NO ORGANIZADOS	
		TOTAL	%	TOTAL	%
Santa Cruz de Yojoa	168	20	11,9	148	88,1
San Marcos de la Sierra	93	78	83,9	15	16,1
Opatoro	101	64	63,4	37	36,6
Santa Ana	200	127	63,5	73	36,5
Santa Elena	99	56	56,6	43	43,4
Yarula	100	71	71	29	29
San Pedro de Zacapa	93	32	34,4	61	65,6
TOTAL	854	448	52,5	406	47,5

FUENTE: elaboración propia.

Es necesario profundizar en el estudio de las organizaciones rurales, a fin de generar evidencia que contribuya al fortalecimiento de éstas en beneficio de las familias del sector:

CUADRO 11
PRODUCTORES ORGANIZADOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR POR TIPOLOGÍA, SEGÚN MUNICIPIO

ORGANIZACIÓN	PRODUCTORES ORGANIZADOS	%	AUTOCONSUMO		TRANSICIÓN		CONSOLIDADO	
			TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Asociación	57	12,7	50	87,7	3	5,3	4	7
Cooperativa	24	5,4	22	91,7	1	4,2	1	4,2
Caja rural	112	25	104	92,9	3	2,7	5	4,5
Patronato	85	19	77	90,6	4	4,7	4	4,7
Junta de agua	123	27,5	115	93,5	5	4,7	3	2,4
Otra	47	10,5	40	85,1	3	6,4	4	8,5
TOTAL	448	100	408	91,1	19	4,2	21	4,7

FUENTE: elaboración propia.

LA TENENCIA DE LA TIERRA

En cuanto a la tenencia de la tierra, el 43 % corresponde a tierra propia, 25,5 % corresponde a tierra propia sin título, 24,4 % a tierra arrendada, 6,7 % a tierra prestada y 0,4 % a otro tipo de tenencia. La superficie promedio dentro de la tenencia de la tierra es de 4 mz y varía de acuerdo a las diferentes formas de tenencia de la tierra, destacándose en este caso que la superficie promedio del arrendamiento es de 1mz.

En el estrato de autoconsumo, conformado por el 91,8 % de los productores, la superficie de sus parcelas es de 2,3 mz en promedio, en tanto que en el de transición, conformado por el 4,6 % de los productores, la superficie es de 10,2 mz en promedio. Por último, entre los productores consolidados que agrupan el 3,6 % del total de productores, sus parcelas tienen 38,5 mz en promedio. Lo anterior refleja una alta inequidad en la distribución de la tierra entre los productores de la agricultura familiar.

CUADRO 12
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA

MUNICIPIO	TOTAL	
TENENCIA	mz	%
Propia con título	491	43
Propia sin título	291	25,5
Arrendada	279	24,4
Prestada	77	6,7
Otra	5	0,4
TOTAL	1 143	100

FUENTE: elaboración propia.

LA PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN EN LA AGRICULTURA FAMILIAR

Por la importancia que tiene la producción en la agricultura familiar y la cantidad de cultivos que involucra, los resultados por tipología se presentarán de forma separada.

Producción agrícola de la agricultura familiar de autoconsumo

En la agricultura de autoconsumo se cultivan 49 rubros, de los cuales 12 son los de mayor importancia. La actividad productiva que predomina es el cultivo de maíz (al cual se dedica un 89,2 % de los productores), seguido del frijol (59,9 %) y el café (45,9 %). La superficie cultivada es relativamente pequeña, y dependiendo del rubro varía entre 0,6 y 1,8 mz. Los granos básicos (maíz, frijol y maicillo) junto al café tienen las mayores áreas de cultivo.

La producción de granos básicos en gran parte está dirigida a la atención de la demanda familiar, y el café a la generación de ingresos.

Los vegetales son básicos en la alimentación de las familias y también en la generación de ingresos. Los rendimientos de los cultivos en la agricultura de autoconsumo son bajos, producto de la escasa tecnología y las limitadas condiciones ambientales en que se desarrollan los cultivos.

La producción de granos básicos en la agricultura de autoconsumo es deficitaria. En cuanto al maíz, la producción promedio es de 11,1 qq por hogar en tanto la productividad por manzana es de 6,1 qq.

Este nivel de producción está por debajo del requerimiento familiar. Estudios de la FAO en el Corredor Seco de Honduras dan a conocer que el requerimiento familiar anual en maíz, dependiendo del tamaño de la familia, varía entre 18 y 30 qq durante el año. En el caso del frijol, varía entre 1,5 y 2,5 qq. En cuanto al maicillo, el requerimiento es muy variable al ser grano sustituto, y, en cuanto al arroz, la totalidad de la demanda familiar se adquiere vía compra en mercado.

CUADRO 13

CULTIVOS PREDOMINANTES ENTRE LOS PRODUCTORES DE AUTOCONSUMO EN LA AGRICULTURA FAMILIAR POR SUPERFICIE PROMEDIO CULTIVADA Y PRODUCCIÓN OBTENIDA

CULTIVO	TOTAL		SUPERFICIE (mz)	PRODUCCIÓN (qq)	RENDIMIENTO (qq/mz)
	PRODUCTORES	%			
Maíz	699	89,2	1,8	11,1	6,1
Frijol	470	59,9	0,8	1,6	1,9
Café	360	45,9	0,7	3,7	5,4
Banano	149	19	0,4	8,4	19,5
Maicillo	103	13,1	0,8	4	4,9
Ayote	86	11	0,7	4,9	7,4
Patate	59	7,5	0,002	0,1	45,8
Yuca	58	7,4	0,4	18,6	44,2
Piña	26	3,3	0,005	3,8	7,5
Rábano	24	3,1	0,1	0,7	9,1
Caña de azúcar	21	2,7	0,2	23	100,5
Limón	21	2,7	0,2	1,5	6,3

FUENTE: elaboración propia.

Comercialización de la producción en la agricultura familiar de autoconsumo

Los ingresos de los hogares que conforman la agricultura familiar de autoconsumo en parte proceden de la comercialización de la producción. En términos generales, el 54,2 % de los productores de este estrato comercializa parte de su producción. En el caso de los granos básicos, la comercialización es relativamente baja.

En cuanto al maíz, el 17,5 % de los productores logra vender parte de la producción, ubicando en el mercado el 38,8 % de lo producido. En el frijol, la comercialización es más baja. Sólo el 7 % de los productores de este grano vende parte de su producción, alcanzando a vender el 13,8 % de lo producido.

En el maicillo, el comportamiento de las ventas es similar; pues el 11,7 % de los productores logra comercializar parte de la producción y ubica en el mercado el 10,3 % de lo que produce. Por otra parte, en el café, el 57,5% de los productores comercializa y ubica en el mercado el 86,1 % de la producción.

En cuanto a las hortalizas y frutas, tales como patate, yuca, piña, rábano y limón, entre el 33,3 y el 62,5 % de los productores logra vender parte de su producción, que varía entre el 84 y el 97,1 % de lo producido. En general, se puede concluir que la comercialización de la producción en la agricultura familiar de autoconsumo cumple un rol importante en la alimentación de las familias, pero que los ingresos a partir de la venta de excedentes no son suficientes para cubrir el costo de las necesidades básicas del hogar.

CUADRO 14
PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DE AUTOCONSUMO POR
COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, SEGÚN PRODUCTO

CULTIVO	TOTAL PRODUCTORES	TOTAL		TOTAL PRODUCCIÓN (qq)	PRODUCCIÓN VENDIDA (qq)	% DE VENTA
		PRODUCTORES COMERCIALIZAN	%			
Maíz	699	122	17,5	7 726	2 996	38,8
Frijol	470	33	7	759	105	13,8
Café	360	207	57,5	1 345	1 159	86,1
Banano	149	35	23,5	1 244	289	23,2
Maicillo	103	12	11,7	411	42	10,3
Ayote	86	25	29,1	424	201	47,6
Patate	59	21	35,6	50	50	100
Yuca	58	31	53,4	1 079	1 047	97,1
Piña	26	14	53,8	100	82	82,4
Rábano	24	15	62,5	16	14	86
Caña de azúcar	21	6	28,6	483	42	8,7
Limón	21	7	33,3	31	26	84
Otros cultivos	150	77	51,3	1 343	781	58,2

FUENTE: elaboración propia.

Producción de la agricultura familiar de transición

En la agricultura familiar de transición, los principales cultivos son 13, entre los cuales sobresalen el maíz, frijol y café. El 79,5 % de los productores de este estrato de la agricultura familiar cultiva maíz, el 46,2 % cultiva frijol y el 43,6 % cultiva café. Los cultivos de la agricultura de transición suelen estar destinados a atender las necesidades familiares y a la generación de ingresos por medio de la venta de excedentes en el mercado. Los rendimientos son de nivel intermedio.

Para el caso de los granos básicos, el del maíz es de 26,4 qq/mz y el del frijol es de 12,3 qq/mz.

La producción de los cultivos está dirigida, como ya se ha mencionado, al consumo en la familia y al mercado. Dado que el requerimiento de maíz para una familia con un promedio de cinco personas es de 25 qq anuales, la producción promedio de 58,1 qq abre la posibilidad de llevar al mercado más de la mitad de la producción. Esta proporción de venta sería mucho más alta para el frijol y para el café.

CUADRO 15
CULTIVOS PRODUCIDOS POR AGRICULTORES FAMILIARES EN TRANSICIÓN
POR SUPERFICIE PROMEDIO CULTIVADA Y PRODUCCIÓN OBTENIDA

CULTIVO	TOTAL		SUPERFICIE (mz)	PRODUCCIÓN (qq)	RENDIMIENTO (qq/mz)
	PRODUCTORES	%			
Maíz	31	79,5	2,2	58,1	26,4
Frijol	18	46,2	0,8	10,2	12,8
Café	17	43,6	3,6	19,8	5,5
Banano	5	12,8	1	33,6	33,6
Malanga	3	7,7	0,4	151,7	379,3
Caña de azúcar	3	7,7	0,8	121,2	151,5
Maicillo	2	5,1	0,8	1	1,3
Ayote	2	5,1	0,6	17,1	28,5
Yuca	2	5,1	0,3	36	120
Palma africana	2	5,1	6,5	200	30,8
Patate	2	5,1	0,1	3	30
Piña	1	2,6	0,3	126	420
Plátano	1	2,6	0,3	6	20

FUENTE: elaboración propia.

Comercialización de la producción en la agricultura familiar en transición

En la agricultura familiar en transición, la comercialización de los productos agrícolas es más significativa, pues el 66,7 % de los productores comercializa parte de su producción. Si se analiza por producto, en el caso del maíz, un 54,8% de los productores comercializa este producto, y vende el 70,9 % de la producción.

En cuanto al frijol la situación es bastante similar, al indicarse que el 33,3 % de los productores comercializa este grano y vende el 83,1 % de la producción. En cuanto al café, el 94,1 % de los productores comercializa este producto y vende el 93 % de la producción.

En los cultivos de malanga, yuca, palma africana, piña y plátano, a pesar de ser mínimo el número de productores que se dedican al cultivo de estos rubros, casi la totalidad de la producción se comercializa, lo cual refleja que los productores están buscando los mercados para generar ingresos con rubros productivos no tan tradicionales y probablemente con mayores niveles de productividad.

CUADRO 16
CULTIVOS PRODUCIDOS POR AGRICULTORES FAMILIARES EN TRANSICIÓN,
POR COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

CULTIVO	TOTAL PRODUCTORES	TOTAL		TOTAL PRODUCCIÓN (qq)	PRODUCCIÓN VENDIDA (qq)	% DE VENTA
		PRODUCTORES COMERCIALIZAN	%			
Maíz	31	17	54,8	1 801,8	1 277	70,9
Frijol	18	6	33,3	184,2	153	83,1
Café	17	16	94,1	336,26	312,76	93
Banano	5	2	40	168,2	63	37,5
Malanga	3	2	66,7	455	454	99,8
Yuca	2	2	100	72	72	100
Palma africana	2	1	50	400	400	100
Patate	2	1	50	10	3	30
Piña	1	1	100	126	126	100
Plátano	1	1	100	6	6	100

FUENTE: elaboración propia.

Producción de la agricultura familiar consolidada

En la agricultura familiar consolidada, maíz, frijol y café son los cultivos de importancia, con una participación de los agricultores de 84 %, 58 % y 58 %, respectivamente, para cada rubro.

La superficie cultivada promedio es ligeramente superior en los casos de maíz y frijol respecto a los de autoconsumo. La producción en cualquiera de los cul-

tivos y bajo los parámetros descritos anteriormente podría estar dirigida a la venta y a atención del requerimiento familiar.

En la agricultura familiar consolidada tienen importancia los cultivos de plátano, arroz, caña de azúcar y piña. La producción de cada uno de estos cultivos es relativamente alta, lo mismo que sus rendimientos.

CUADRO 17
PRODUCCIÓN DE AGRICULTORES FAMILIARES CONSOLIDADOS POR SUPERFICIE PROMEDIO CULTIVADA Y PRODUCCIÓN OBTENIDA, SEGÚN CULTIVO

CULTIVO	TOTAL		SUPERFICIE (mz)	PRODUCCIÓN (qq)	RENDIMIENTO (qq/mz)
	PRODUCTORES	%			
Maíz	26	83,9	2,9	59,2	20,4
Frijol	18	58,1	1	11	11
Café	18	58,1	2,5	37,6	15
Banano	6	19,4	2,9	38,1	13,1
Plátano	4	12,9	2,3	345,8	150,3
Maicillo	3	9,7	4,7	15,3	3,3
Arroz	3	9,7	10	586,7	58,7
Caña de azúcar	3	9,7	1,3	455,3	350,2
Piña	3	9,7	1,3	700	525
Ayote	2	6,5	3,1	20,5	6,6
Yuca	2	6,5	0,6	35	58,3

FUENTE: elaboración propia.

Comercialización de la producción en la agricultura familiar consolidada

En la agricultura familiar consolidada el comportamiento de la comercialización de la producción es similar a la de transición, sin embargo, existen algunas diferencias importantes. A juzgar por el número de productores que comercializan su producción, adquieren trascendencia los cultivos de maíz y café, mientras que el frijol disminuye su participación, y empiezan a repuntar el arroz, plátano, piña y yuca.

En cuanto al maíz y el frijol, los niveles de comercialización se mantienen altos, entre el 73,1 % y el 88 % de la producción, mientras que, en cuanto al café, el plátano, el arroz, la piña y la yuca, los niveles de comercialización son mayores y oscilan entre el 92,9 % y el 100 % de la producción, reflejando con este hecho que el productor desarrolla actividades productivas en el campo de la agricultura con mayor orientación al mercado.

CUADRO 18
PRODUCCIÓN DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES CONSOLIDADOS POR
COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, SEGÚN PRODUCTO

PRODUCTO	TOTAL PRODUCTORES	TOTAL		TOTAL PRODUCCIÓN (qq)	PRODUCCIÓN VENDIDA (qq)	% DE VENTA
		PRODUCTORES QUE COMERCIALIZAN	%			
Maíz	26	11	42,3	1 540	1 355	88
Frijol	18	5	27,8	197	144	73,1
Café	18	14	77,8	677	670	99
Banano	6	1	16,7	229	25	10,9
Plátano	4	3	75	1 383	1305	94,4
Arroz	3	3	100	1 760	1 760	100
Piña	3	3	100	2 100	2 100	100
Yuca	3	2	100	70	65	92,9

FUENTE: elaboración propia.

El agente comprador de la producción de la agricultura familiar

En términos generales, los agentes compradores de la mayor parte de la producción que se destina a la venta son los vecinos de la comunidad, los intermediarios y el mercado mayorista. Esta situación se ve más marcada entre los productores de autoconsumo. El 52,9 % de ellos vende a los vecinos, el 68,2 % a intermediarios y el 14,1 % al mercado mayorista. La participación de las cooperativas, supermercados y el mercado externo es mínima.

En los agricultores de transición, el número de agentes compradores más relevantes aumenta a cuatro, siendo éstos los intermediarios, los vecinos, las cooperativas y empresas, y el mercado mayorista, con una participación de 93,1 %; 27,6 %; 13,8 % y 34,5 %, respec-

tivamente. Por su parte, el productor consolidado tiene además otras opciones de mercado, como los supermercados o exportadores, como se describe en el Cuadro 19.

Los datos evidencian que las opciones de mercado por diversas razones son limitadas. Entre las causas se pueden mencionar la baja productividad, la limitada eficiencia organizacional y la falta de integración de los productores para mejorar su poder de negociación y búsqueda de mejores mercados, la reducida asistencia técnica de las instituciones en este campo, y la regulación de precios de algunos productos en el ámbito nacional, como el frijol.

CUADRO 19
AGENTE COMPRADOR DE LOS PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR POR TIPOLOGÍA

AGENTE COMPRADOR	AUTOCONSUMO		TRANSICIÓN		CONSOLIDADO	
	PRODUCTORES QUE COMERCIALIZAN	%	PRODUCTORES QUE COMERCIALIZAN	%	PRODUCTORES QUE COMERCIALIZAN	%
Vecinos	225	52,9	8	27,6	11	39,3
Intermediarios	290	68,2	27	93,1	22	78,6
Cooperativas/empresas	20	4,7	4	13,8	4	14,3
Mercado mayorista	60	14,1	10	34,5	9	32,1
Supermercado	2	0,5	0	0	2	7,1
Mercado externo	4	0,9	1	3,4	1	3,6
Otro	12	2,8	1	3,4	1	3,6

Nota: En autoconsumo comercializan 425 productores de 784; en transición 29 de 39 y en consolidados 28 de 31.

FUENTE: elaboración propia.

EL INGRESO EN LA AGRICULTURA FAMILIAR

Para los fines de este estudio, se procuró medir la mayor cantidad de fuentes de ingreso, y se presentan las siete de mayor interés.

En general, la participación de la producción agropecuaria en la generación de ingresos es de 26 %, siendo de 18,2 % en los productores de autoconsumo, de 39 % para los de transición y 61,5 % para los productores consolidados. Entre los productores de autoconsumo, son fuentes importantes también el jornal (35,5 % del ingreso) y el negocio (22 %), en cambio, para los de transición y los consolidados, la participación del jornal es de 11,2 % y 4,9 % respectivamente. Por su parte, el negocio constituye el 19 % en ambos casos.

En términos absolutos, el ingreso promedio mensual de los productores de la agricultura familiar es de 5 637 lempiras. El ingreso de los productores por tipología considerando las siete fuentes de ingreso de mayor interés: los de autoconsumo, que constituyen el 91,8 % de los productores de la agricultura familiar, obtienen un ingreso de 4 592 lempiras mensuales, el cual está por debajo del salario mínimo rural (5 681,73 lempiras) y por debajo del costo de la canasta básica rural de alimentos (5 885,83 lempiras mensuales). En cambio, para los productores en transición, su ingreso es de 11 424 lempiras, cantidad que supera al salario mínimo y a la canasta básica (7 857,58 lempiras). El ingreso de los productores de la agricultura familiar consolidada es de 22 153 lempiras mensuales, superando los indicadores de salario mínimo y el costo de la canasta básica y canasta básica de alimentos.

CUADRO 20
INGRESO MENSUAL PROMEDIO DE LOS PRODUCTORES DE AGRICULTURA FAMILIAR POR TIPOLOGÍA, SEGÚN FUENTE DE INGRESO

FUENTE	TOTAL		AUTOCONSUMO		TRANSICIÓN		CONSOLIDADO	
	INGRESO (HNL)	%	INGRESO (HNL)	%	INGRESO (HNL)	%	INGRESO (HNL)	%
Agrícola	1 195	21,2	745	16,2	3 148	27,6	10 109	45,6
Pecuaria	270	4,8	90	2	1 302	11,4	3 526	15,9
Producto pecuario	67	1,2	27	0,6	150	1,3	964	4,4
Negocio	1 180	20,9	1 011	22	2 175	19	4 204	19
Jornal	1 588	28,2	1 630	35,5	1 283	11,2	1 086	4,9
Remesas	356	6,3	275	6	1 183	10,4	1 184	5,3
Salario	850	15,1	797	17,4	1 783	15,6	1 015	4,6
Otro	131	2,3	17	0,3	400	3,5	65	0,3
TOTAL	5 637	100	4 592	100	11 424	100	22 153	100

FUENTE: elaboración propia.

EL ACCESO AL CRÉDITO

La dificultad en el acceso a crédito es uno de los elementos que restringen el desarrollo de las actividades productivas en el campo. Incluso en aquellos casos en los cuales los agricultores familiares tienen la posibilidad de acceder a un crédito, en ocasiones no hacen uso de los servicios financieros debido al alto riesgo de la agricultura desde el punto de vista de la producción y de la comercialización, especialmente en el cultivo de los granos básicos.

Los resultados del estudio evidencian las brechas de los agricultores familiares en estos municipios en cuanto al acceso al crédito. Dos de cada tres no carecen de acceso al financiamiento.

Al desagregar por tipologías, el acceso al crédito es variable. Como es de esperar, entre los productores de autoconsumo es menor, con un 32,3 %, seguidos de los de transición con un 41 % y los consolidados con 51,6 %. Todos los productores de la agricultura familiar tienen dificultades en cuanto al acceso a crédito, sin embargo, los de autoconsumo presentan las mayores limitaciones. El 67,7 % de los productores de este estrato no tiene acceso a crédito para financiar sus actividades productivas.

CUADRO 21
PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CON ACCESO A CRÉDITO POR TIPOLOGÍA Y MUNICIPIO

FUENTE	TOTAL			AUTOCONSUMO			TRANSICIÓN			CONSOLIDADO		
	PRODUC-TORES	CON ACCESO	%	PRODUC-TORES	CON ACCESO	%	PRODUC-TORES	CON ACCESO	%	PRODUC-TORES	CON ACCESO	%
Santa Cruz de Yojoa	168	43	25,6	141	31	22	17	8	47,1	10	4	40
San Marcos de la Sierra	93	28	30,1	92	28	30,4	1	0	0	0	0	0
Opatoro	101	34	33,7	94	30	31,9	4	3	75	3	1	33,3
Santa Ana	200	84	42	188	78	41,5	5	1	20	7	5	71,4
Santa Elena	99	27	27,3	94	26	27,7	1	0	0	4	1	25
Yarula	100	40	40	94	37	39,4	5	2	40	1	1	100
San Pedro Zacapa	93	29	31,2	81	23	28,4	6	2	33,3	6	4	66,7
TOTAL	854	285	37,8	784	253	32,3	39	16	41	31	16	51,6

FUENTE: elaboración propia.

ASISTENCIA INSTITUCIONAL EN LA AGRICULTURA FAMILIAR

La agricultura familiar recibe apoyo institucional para el desarrollo de las actividades productivas. La asistencia a la producción procede de diferentes fuentes, dentro de las que sobresalen la DICTA, proyectos de desarrollo con financiamiento externo y nacional, las ONG, el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), el Instituto de Conservación Forestal (ICF), las municipalidades, las cajas rurales de ahorro y crédito, entre otras. La cobertura de la asistencia institucional es limitada y, dependiendo del rubro de asistencia, varía desde el 0,2 % hasta el 17,2 % de los productores. Tres son las áreas prioritarias de atención de la asistencia institucional: servicios financieros, con una cobertura de 12,2 % de los productores; asistencia técnica, con cobertura del 12,5 %; y la capacitación con el 17,2 % del total de productores.

Se aprecia que el alcance de la asistencia institucional, con algunas excepciones, es bastante similar entre las tipologías de los productores.

En algunos rubros de asistencia, la agricultura de autoconsumo recibe ligeramente mayor apoyo, por ejemplo, en crédito, capacitación, cosecha de agua y fertilizante. Este hecho puede estar asociado a un enfoque asistencialista dirigido a las familias en situación de pobreza en los municipios.

Llama la atención la disponibilidad de los sistemas de riego, que, de acuerdo con los estratos de los productores de agricultura familiar, asciende de 3,1 % en el caso de los agricultores familiares de autoconsumo, a 6,5 % en el estrato de agricultores consolidados.

CUADRO 22
PRODUCTORES CON ASISTENCIA INSTITUCIONAL POR TIPOLOGÍA, SEGÚN RUBRO DE ASISTENCIA

FUENTE	PRODUCTORES		AUTOCONSUMO		TRANSICIÓN		CONSOLIDADO	
	CON ASISTENCIA	%	CON ASISTENCIA	%	CON ASISTENCIA	%	CON ASISTENCIA	%
Crédito	104	12,2	98	12,5	3	7,7	2	6,5
Asistencia técnica	98	11,5	90	11,5	4	10,3	4	12,9
Capacitación	147	17,2	138	17,6	4	10,3	5	16,1
Sistema de riego	28	3,3	24	3,1	2	5,1	2	6,5
Cosecha de agua	2	0,2	2	0,3	0	0	0	0
Semilla	47	5,5	44	5,6	1	2,6	2	6,5
Fertilizante	68	8	65	8,3	1	2,6	2	6,5
Silos	16	1,9	15	1,9	0	0	1	3,2
Información precios	19	2,2	16	2	2	5,1	1	3,2
Pequeños negocios	2	0,2	1	0,1	1	2,6	0	0

Nota: Base de porcentaje para total productores=854; para autoconsumo=784; transición=39 y para consolidados=31

FUENTE: elaboración propia.

BUENAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS

El desarrollo de la agricultura familiar o de cualquier otra actividad productiva pasa por la cantidad, calidad y productividad que le generan las buenas prácticas aplicadas para el alcance de sus objetivos y metas. Las buenas prácticas deben ser convenientes para la economía del productor, amigables con el ambiente, sostenibles, culturalmente apropiadas y contribuir a la conservación de los recursos naturales. Son muchas las buenas prácticas que actualmente se aplican en la agricultura del país, y que a la vez son promovidas por la mayoría de los proyectos, instituciones y organismos de apoyo a las familias agricultoras.

En el ámbito de la presente investigación sobre la agricultura familiar, fueron estudiadas 37 buenas prácticas relacionadas con la agricultura, de las cuales, por su importancia, se presentan 20, junto con su grado de aplicación o de adopción por parte de los productores de la agricultura familiar.

Muchas de las buenas prácticas tienen amplia aplicabilidad en las zonas productivas. Entre las más importantes por el número de productores que las practican están las siguientes: no quema, distancia de siembra, fertilización, uso de insecticidas, manejo de rastrojo, cero labranza y uso de semilla criolla. Estas buenas prácticas las aplican entre el 52,6 % y el 85,5 % de los productores.

Entre las buenas prácticas que presentan un comportamiento creciente entre las tipologías de agricultores familiares está el riego, que es aplicado por el 16,2 % de los productores de autoconsumo, el 25,6 % de los productores en transición y el 29 % de los consolidados. El manejo de rastrojo, el cultivo de relevo, el uso de insecticida, el fungicida, el silo metálico, el uso de semilla de variedad mejorada, la poda, el huerto familiar y la vacuna y desparasitación de los animales muestran un comportamiento similar.

CUADRO 23
BUENAS PRÁCTICAS (BP) APLICADAS POR LOS AGRICULTORES FAMILIARES POR TIPOLOGÍA

BUENA PRÁCTICA	PRODUCTORES		AUTOCONSUMO		TRANSICIÓN		CONSOLIDADO	
	APLICA BP	%	APLICA BP	%	APLICA BP	%	APLICA BP	%
No quema	648	75,9	597	76,1	30	76,9	21	67,7
Riego	146	17,1	127	16,2	10	25,6	9	29
Manejo de rastrojo	569	66,6	525	67	23	59	21	67,7
Labranza cero	526	61,6	487	62,1	21	53,8	18	58,1
Labranza mínima	370	43,3	342	43,6	17	43,6	11	35,5
Distancia de siembra	730	85,5	669	85,3	34	87,2	27	87,1
Cultivo en asocio	449	52,6	422	53,8	15	38,5	12	38,7
Cultivo en relevo	214	25,1	195	24,9	10	25,6	9	29
Fertilización	691	80,9	631	80,5	31	79,5	29	93,5
Insecticidas	463	54,2	416	53,1	25	64,1	22	71
Fungicidas	389	45,6	345	44	21	53,8	23	74,2
Sistemas agroforestales	154	18	136	17,3	6	15,4	12	38,7
Cultivos cobertura	116	13,6	107	13,6	6	15,4	3	9,7
Silo metálico	263	30,8	238	30,4	12	30,8	13	41,9
Semilla híbrida	60	7	51	6,5	6	15,4	3	9,7
Semilla variedad mejorada	124	14,5	113	14,4	6	15,4	5	16,1

BUENA PRÁCTICA	PRODUCTORES		AUTOCONSUMO		TRANSICIÓN		CONSOLIDADO	
	APLICA BP	%	APLICA BP	%	APLICA BP	%	APLICA BP	%
Semilla criolla	682	80	633	80,7	26	66,7	23	74,2
Podas	342	40	307	39,2	19	48,7	16	51,6
Huerto familiar	291	34,1	263	33,5	15	38,5	13	41,9
Vacuna y desparasitación	267	3	225	28,7	21	53,8	21	67,7

Nota: Base de porcentaje para total productores=854; para autoconsumo=784; transición=39 y para consolidados=31

FUENTE: elaboración propia.

HOGARES QUE TRABAJAN FUERA DE LA FINCA

El 66,2 % de los productores de la agricultura familiar desarrolla actividades fuera de la finca para generar ingresos en los hogares. Este porcentaje es mayor en los hogares de la agricultura familiar de autoconsumo (68,2 %) que en los de transición (38,5 %) y los consolidados (48,4 %). Entre los productores de autoconsumo, el trabajo fuera de la finca es exclusivamente como jornal, en cambio en el de transición se combinan el jornal con salario permanente, y entre los consolidados trabajar fuera de la finca casi siempre significa laborar con un salario permanente.

Con relación a la contratación de trabajadores permanentes, solamente el 2,7 % de los hogares reporta este tipo de contratación, que consiste generalmente en la contratación de personas para apoyo en el manejo de las actividades de campo, como ordeñadores y capacitores o cuidadores de las fincas. El porcentaje de hogares con personal contratado de forma permanente aumenta al pasar de una tipología a otra, variando de 1,7 %, 10,3 % y 19,4 % para agricultura familiar de autoconsumo, transición y consolidada, respectivamente.

Por otra parte, el 34,5 % de los productores de la agricultura familiar contrata mano de obra temporal para el desarrollo de sus actividades productivas. A nivel de los estratos de productores, el porcentaje de hogares que contrata mano de obra temporal se incrementa significativamente al pasar de 31,3 % a 71 %.

Respecto al número de personas que laboran fuera de la finca, el promedio es de 1,6 personas, siendo muy similar entre todos los estratos de productores (ver Cuadro 24).

Con relación al número de trabajadores permanentes que se contratan, el promedio está en 1,2 personas para todos los tipos de agricultores familiares en su conjunto. De acuerdo con cada tipología, el promedio es de una persona en los estratos de autoconsumo y de transición, y aumenta a 1,7 entre los productores consolidados. Por último, la contratación de personal temporal en el mes anterior a la aplicación de la encuesta (septiembre) en promedio global fue de tres personas. Entre los estratos de productores, el promedio entre los hogares de autoconsumo es de 2,6 y de 4,5 en los productores consolidados.

CUADRO 24
NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS QUE TRABAJAN FUERA DE LA FINCA Y NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS DE FORMA PERMANENTEMENTE Y TEMPORAL

BUENA PRÁCTICA	PRODUCTORES	AUTOCONSUMO	TRANSICIÓN	CONSOLIDADO
Trabajan fuera de finca	1,6	1,6	1,4	1,5
Contratadas permanente	1,2	1	1	1,7
Contratadas temporal	3	2,6	3,8	4,5

FUENTE: elaboración propia.

LA TOMA DE DECISIONES EN LA FINCA

Respecto a la toma de decisiones sobre el desarrollo de las actividades de la finca, para el 99,4 % de los productores de la agricultura familiar corresponde a la familia tomar las decisiones. Este porcentaje varía ligeramente al pasar de un estrato a otro, hasta llegar a 93,5 % para los productores consolidados.

CUADRO 25
PRODUCTORES POR TIPOLOGÍA, SEGÚN TOMA DE DECISIONES EN ACTIVIDADES DE LA FINCA

TOMA DE DECISIONES	TOTAL		AUTOCONSUMO		TRANSICIÓN		CONSOLIDADO	
	HOGARES	%	HOGARES	%	HOGARES	%	HOGARES	%
Familia	847	99,4	780	99,5	38	97,4	29	93,5
Administrador	7	0,6	4	0,5	1	2,6	2	6,5

FUENTE: elaboración propia.

■ VI. Limitantes de la agricultura familiar en Honduras

La agricultura familiar es, en gran medida, responsable a nivel nacional de la producción de alimentos básicos como maíz, frijol, hortalizas (tomate, chile, zanahoria, lechuga, papa, repollo, remolacha, yuca, etc.), frutas (sandía, mango, naranja, toronja, limón, guineo, aguacate, papaya, etc.), y, en menor grado, productos de origen animal y sus derivados (bovina, porcina, aves, peces y camarón).

A pesar del gran aporte de la agricultura familiar a la producción de alimentos, ésta no satisface la demanda interna. Cifras del Instituto Nacional de Estadística demuestran que las importaciones de granos son altas. Para 2015, se adquirieron en el mercado externo 12,97 millones de quintales de maíz y 2,5 millones de quintales de arroz, por ejemplo.

Los altos niveles de importación de alimentos indican que el sector productivo del país no satisface el requerimiento alimentario de la población a nivel nacional, lo cual está relacionado con las limitaciones a las que este sector se enfrenta, especialmente en el caso de los productores de la agricultura familiar. A continuación, se presentan algunas de estas limitantes estudiadas en la presente investigación.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

El nivel educativo de los productores de la agricultura familiar; resultado de la baja asistencia a los centros educativos al estar en edad escolar, es uno de los aspectos que afecta a este sector en el país.

La falta de acceso al conocimiento dificulta el poder ver con claridad las oportunidades que ofrece el medio en que se vive o la posibilidad de un aprovechamiento óptimo de los recursos que están al alcance. Entre las causas del bajo desarrollo de capacidades en la agricultura familiar destacan las siguientes:

El sistema escolar formal

Los datos del estudio evidencian que entre los jefes de hogar de la agricultura familiar el 12,3 % no asistió a la escuela y que el nivel de escolaridad promedio es de 4,7 años.

Cuando el productor cuenta con un perfil educativo como el descrito, muy difícilmente puede mejorar su capacidad formativa en los aspectos técnicos de la agricultura. El mejoramiento del acceso a la educación del productor de la agricultura familiar se convierte en un reto para el mismo productor y para las instituciones ligadas al sistema educativo formal del país.

El sistema no formal

El sistema formal escolar y el no formal son complementarios. Entre ambos deben facilitar el desarrollo de conocimientos y destrezas en el productor de la agricultura familiar.

La asistencia técnica debe tomarse como un proceso de capacitación permanente, al encerrar conocimiento y desarrollo de habilidades. Los resultados relacionados con este estudio evidencian que solamente el 17,2 % de los agricultores familiares ha recibido algún



tipo de capacitación y el 11,5 % algún tipo de asistencia técnica proveniente de instituciones u organismos de apoyo a la producción. La capacitación no formal y la asistencia técnica también deben tomarse como un reto para alcanzar el desarrollo de la agricultura familiar en el área rural.

USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA AGRICULTURA FAMILIAR

Limitado acceso a la tecnología

En el estudio realizado no se observa una clara vinculación con actividades de generación de tecnología aplicada a las condiciones en que se desenvuelve el productor de la agricultura familiar.

Aun cuando se evidencia el uso de buenas prácticas agrícolas, existen brechas de acceso a la innovación tecnológica (acceso a agua y riego, agricultura protegida, insumos y semillas, diversificación productiva, etc.) que mejore la productividad de la unidad productiva familiar.

Limitado acceso a la información técnica

La agricultura familiar tiene muy poco acceso a la información técnica relacionada con buenas prácticas productivas, de precios, de mercados, de conservación de la producción y agregación de valor.

LA ASISTENCIA TÉCNICA

El desarrollo productivo de un país en el área agrícola depende de la cobertura y la calidad de asistencia técnica a la que acceden los productores, en especial si se trata de la agricultura familiar.

Para el año 2016, en el que se desarrolló el estudio, la asistencia técnica dirigida a la agricultura familiar alcanzaba al 11,5 % de los productores de este sector.

Para ese entonces, la asistencia técnica, además de problemas de cobertura, presentaba limitaciones de calidad, así como una evidente ausencia de enfoques integrales y sistémicos.

Para lograr niveles aceptables de asistencia técnica en la agricultura familiar se está trabajando en la definición de estrategias y programas de mayor contenido de conocimientos y de destrezas en este campo.

LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN APOYO A LOS AGRICULTORES FAMILIARES

En los territorios rurales existe un “ecosistema” de relaciones interinstitucionales que interactúan en función de mejorar las condiciones de vida de las familias rurales, entre ellas las de la agricultura familiar. Esta interacción entre instituciones públicas sectoriales con los gobiernos locales y con las organizaciones locales y de sociedad civil tiene una dinámica en función de los resultados de cada organización, que no siempre se encuentra en línea con las demandas de los agricultores familiares y con los planes locales en torno a la agricultura familiar.

Ese ecosistema de instituciones públicas y organizaciones de desarrollo tiene dificultades para establecer mecanismos de coordinación que, desde los aportes particulares de los actores, contribuyan a potenciar la productividad del sector de la agricultura familiar, como medio para la generación de mejores condiciones de vida.

En ese sentido, se advierten limitaciones de coordinación y complementariedad para la implementación de políticas públicas entre los diferentes niveles de gobierno y, desde luego, entre éstas y las organizaciones de cooperación para el desarrollo.

Una mejor coordinación basada en la participación de las familias y organizaciones de agricultura familiar en las acciones e inversiones orientadas al sector podría generar más y mejores impactos económicos, sociales y ambientales, para beneficio de los agricultores familiares.

LA DEGRADACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

La degradación de los recursos naturales se expresa en pérdida de suelo debido a la erosión, disminución de la cobertura vegetal, disminución de la fauna silvestre, aumento de la escorrentía, comportamiento errático de la precipitación pluvial, aumento de la temperatura, cambios en el comportamiento de las plagas y enfermedades, entre otros. Todos estos aspectos impactan y limitan el desarrollo de la agricultura familiar.

Enfrentar estos fenómenos se convierte en un verdadero reto para los productores que ven afectada su productividad y sus medios de vida.

■ VII. Acciones para potenciar la agricultura familiar en Honduras

Para facilitar e impulsar el desarrollo de la agricultura familiar en el país se requiere dirigir el accionar institucional hacia el mejoramiento de las condiciones técnicas y económicas en que se desenvuelven los productores. Entre las acciones más importantes están las siguientes:

FORTALECER LA ORGANIZACIÓN LOCAL

Con base en los resultados del estudio, uno de cada dos jefes de hogar no está integrado a una organización local, ya sea de naturaleza productiva o de tipo comunitario. Al desagregar la información, 2 de cada 10 están integrados a una estructura organizativa de índole productiva (asociación de productores, caja rural o cooperativa).

Esa baja integración de los agricultores familiares, sumada a factores corporativos como atomización de organizaciones (microorganizaciones locales), modelo productivo basado en economía de subsistencia, limitaciones corporativas de funcionamiento, así como factores subyacentes de la producción (limitaciones de acceso a asistencia técnica, crédito y mercados) limitan el crecimiento económico y social de las organizaciones rurales de agricultura familiar.

Repensar la organización rural desde una perspectiva de economía social de mercado, generando estructuras más territoriales con capacidades de mediar eficientemente las necesidades de asistencia técnica, acceso al crédito y de mercados, debe ser prioridad en el diseño de las políticas públicas de apoyo a la agricultura familiar.

FORTALECER LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

La agricultura familiar requiere de asistencia técnica de alta cobertura territorial que garantice una oferta técnica adecuada, de calidad, variada, económica y que sea sostenible. Debe estar dirigida al mejoramiento de la producción; al manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales, en especial suelo y agua; y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias.

La asistencia técnica a nivel institucional debe incluir un fuerte componente de capacitación que permita desarrollar capacidades en el productor para poder reconocer, aprovechar y desarrollar las alternativas que le ofrece el medio en que vive. La asistencia debe basarse en la promoción y aplicación de buenas prácticas productivas y el fortalecimiento de la resiliencia para enfrentar los retos que impone el cambio climático.

FORTALECER EL ACCESO A CRÉDITO PARA LA PRODUCCIÓN

El crédito es un elemento básico para el desarrollo de la agricultura familiar. El pequeño productor no tiene acceso al crédito o su acceso es muy limitado al no tener posibilidades ciertas en cuanto a la garantía que exige el sistema bancario formal.

Debido a las brechas actuales de acceso al crédito, se recomienda diseñar estrategias efectivas para la inclusión financiera de familias agricultoras hasta ahora no bancables. Este fortalecimiento puede darse por medio de un replanteamiento del crédito rural, el que podría estar dirigido al fortalecimiento del sistema de cajas rurales del país, a las cajas de segundo grado, al sistema cooperativo y al sistema bancario con condiciones atractivas en cuanto a flexibilidad en el otorgamiento de garantías para los productores de la agricultura familiar.

DESARROLLAR MECANISMOS INNOVADORES PARA LA GESTIÓN DEL AGUA

La agricultura nacional para el consumo interno se sustenta principalmente en la precipitación pluvial. En las últimas décadas, el comportamiento de las lluvias ha sido errático, provocando desequilibrios y pérdidas en los cultivos.

La variabilidad climática está relacionada con frecuentes sequías que terminan por diezmar la producción de los cultivos sembrados bajo condiciones de secano. Revertir esta situación conlleva el aprovechamiento del agua en sus diferentes formas de disponibilidad, es

decir, potenciar la captación y retención de aguas por medio de estanques, diques, pozos y otras formas que actualmente se están promoviendo en las zonas rurales, pero hasta hoy con mínima cobertura territorial.

El agua retenida, al ser utilizada con sistemas de irrigación eficientes, puede impulsar la producción en las épocas en las cuales los períodos de sequía impactan negativamente en la producción de los cultivos. En el marco del fortalecimiento de la agricultura familiar, el aprovechamiento del agua vía riego debe ser una actividad importante.

El riego tiene que verse desde el micro riego hasta los sistemas medianos y grandes que comúnmente se implementan en las áreas planas dedicadas a la agricultura en general.

FORTALECER LA AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN

Los suelos del país han estado sometidos a un proceso de degradación debido a prácticas indebidas en la agricultura. Tres de las más impactantes de estas prácticas las constituyen la tala indiscriminada, la quema y la roturación del suelo de ladera.

Las dos primeras eliminan la cobertura del suelo, exponiéndolo a la erosión, reduciendo la fertilidad y la humedad, eliminando la microflora, la fauna y contaminando el ambiente. La tercera acelera la erosión del suelo y lo hace perder sus características físicas y de fertilidad.

Las tres prácticas conducen a la desertificación de las zonas agrícolas. La agricultura familiar debe potenciarse bajo un enfoque conservacionista, por medio de la aplicación de buenas prácticas de protección de los suelos y de la humedad que contiene.

Entre las buenas prácticas están la cero labranza, labranza mínima, curvas a nivel, barreras vivas, barreras muertas, cultivos de cobertura, rotación de cultivos, socios y relevo de cultivos, el uso de las leguminosas para mejorar la fertilidad del suelo, entre otras.

El mantenimiento de una cobertura vegetal sobre la superficie del suelo contribuye al mantenimiento de la microflora, al aumento de la materia orgánica y conserva la humedad superficial, favoreciendo a los cultivos en períodos de sequía.

POTENCIAR LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES PECUARIAS

Las especies menores (cerdo y ave) han perdido espacio en la producción nacional debido a las enfermedades que cada año diezman sus poblaciones.

Sin embargo, son de gran importancia y contribuyen a la seguridad alimentaria y al ingreso de los productores y de la población en general. El impulso de la agricultura familiar debe contemplar un componente de fortalecimiento de la actividad pecuaria, teniendo como especies importantes de atención los cerdos, aves, peces, entre otras.

POTENCIAR LAS VARIEDADES LOCALES

Las semillas de variedades criollas o locales, como las del maíz, el frijol o el maicillo, suelen resistir en mayor medida a las eventualidades de extrema sequía por su adaptación a las condiciones ambientales de sus zonas de origen. Además, son de preferencia entre los agricultores familiares.

Es importante reconocer el esfuerzo de las instituciones en el mejoramiento de la semilla para la producción nacional. Sin embargo, se requiere aumentar la cobertura y contemplar programas de mejoramiento de variedades locales, así como de procesos de limpieza de semilla en campo, de manera que se pueda contribuir a mejorar su respuesta a la variabilidad climática y la producción de la agricultura familiar.



FORTALECER EL MANEJO INTEGRAL DE LA CUENCA

El deterioro de los recursos naturales (agua, suelo, fauna y flora) se debe en buena medida a su uso inadecuado. No es extraño escuchar en las comunidades que las fuentes de agua se están secando, desconociendo que una de las causas de este comportamiento es la acción cotidiana de las personas en el aprovechamiento insostenible de los recursos que están dentro de la cuenca y a su disposición.

La agricultura familiar debe encaminar sus esfuerzos al uso y manejo integral de los recursos naturales de la cuenca como forma de asegurar la sostenibilidad de la producción agrícola, la producción de agua y la conservación de la capa vegetal y la fauna, que también es fuente de soporte alimenticio y de ingreso de las familias.

FORTALECER LOS SISTEMAS AGROFORESTALES

En Honduras es frecuente ver explotaciones agrícolas con sistemas agroforestales desde hace varios años. Si bien se conocen las ventajas del manejo de estos sistemas, especialmente respecto a la seguridad alimentaria y la reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático, su cobertura no es amplia. En el desarrollo de la agricultura familiar, es importante promover los sistemas agroforestales.

FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Las dificultades para la comercialización de la producción en la agricultura se convierten en uno de los factores que más desincentivan la inversión en el campo. El precio al cual se venden los productos de la agricultura familiar no suele beneficiar en primer lugar al productor. Esto está relacionado con la falta de organización entre productores para poder enfrentar los obstáculos hacia un proceso de comercialización favorable.

En el marco del desarrollo de la agricultura familiar, la comercialización debe considerarse como uno de los aspectos de mayor atención, partiendo de la organización de los productores para integrarse en los eslabones de las cadenas de valor, pensando no solamente desde el punto de vista del mercado, sino también

en saber enfrentar los problemas de información, asistencia técnica, financiamiento e innovación tecnológica propios de la actividad.

FORTALECER LOS EMPRENDIMIENTOS PARA LA AGREGACIÓN DE VALOR

El fortalecimiento de la agricultura familiar debe ir acompañado de un sólido componente de producción relacionado con la transformación de la materia prima agrícola y no agrícola en productos que generen ingresos para las familias, al igual que aquellas otras actividades relacionadas con el comercio, el turismo y los servicios comunitarios.

Los emprendimientos son básicos para el desarrollo de la economía rural. La acción institucional puede abrir posibilidades de soporte económico para entrar en cada una de las etapas que conllevan los procesos de generación de ingreso a través de las iniciativas empresariales en el área rural.



FORTALECER LA EQUIDAD DE GÉNERO

Las mujeres rurales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo rural. Sin embargo, suelen enfrentar grandes dificultades en el acceso a la tierra y a los recursos naturales y productivos, a empleo decente, a oportunidades comerciales, entre otros aspectos.

El fortalecimiento de la agricultura familiar debe incluir un componente de equidad de género, de manera que pueda asegurarse el acceso equitativo a recursos productivos, tecnologías, servicios técnicos y financieros, y a la participación en espacios de toma de decisiones.

POTENCIAR LA ESTRATEGIA DE FACILITACIÓN

La facilitación comunitaria es una estrategia de campo que se está aplicando en varios países para promover procesos de cambio en el área rural, basados en el voluntariado comunitario.

La solución de la problemática comunitaria no necesariamente tiene que venir de afuera, es decir, que puede estar al alcance de la comunidad, siempre y cuando el liderazgo comunitario tenga la capacidad para reconocer el problema, plantearlo desde su óptica y promover y conducir a la comunidad a la solución.

La estrategia es sencilla, económica y es propia de las familias. Se definen tres tipos de facilitación: agrícola, de seguridad alimentaria y nutricional y la financiera.

POTENCIAR LA ACTUACIÓN INTEGRAL DE LAS INSTITUCIONES

Las intervenciones de campo que estén orientadas al mejoramiento de la seguridad alimentaria de las poblaciones más pobres requieren de enfoques y tratamientos integrales, dirigidos al apoyo de la producción, comercialización, gestación de emprendimientos, fortalecimiento de las organizaciones de base y educación nutricional.

Sin articulación institucional difícilmente se obtendrán los resultados esperados. Un aspecto de relevancia es la necesidad de continuar rescatando productos tradicionales, dada su gran importancia para la cultura de los pueblos originarios. Se debe reconocer que las organizaciones de base deben guiar u orientar los proyectos, ubicándolos en función de sus verdaderas necesidades y prioridades, y debe garantizarse su participación en la planificación y gestión del desarrollo, contando con amplia participación de hombres y mujeres en el aprovechamiento de las ventajas que ofrecen los territorios bajo influencia de los proyectos.



■ VIII. Recomendaciones

En términos generales el estudio evidencia las brechas socioeconómicas en los estratos de las tipologías de agricultura familiar; y se identifican claramente algunos factores subyacentes, como el acceso a la tierra, a la asistencia técnica, a los mercados, al crédito, a las tecnologías, entre otros. Se recomienda, impulsar la implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar, en función de inversiones que potencien el logro de los objetivos estratégicos en cuanto a bienes y servicios productivos, diferenciados, oportunos y de calidad; acceso al mercado; y fortalecimiento de la institucionalidad pública y la coordinación entre los diferentes niveles del gobierno.

Por otra parte, se recomienda proponer nuevos enfoques de acción que incorporen la participación de los actores territoriales en el impulso a políticas locales de desarrollo productivo, la descentralización de los servicios de extensión e innovación, el desarrollo de acciones intersectoriales para potenciar la movilidad vertical de los agricultores familiares y la sostenibilidad de las inversiones.



■ Bibliografía

Acosta, L. A. y Rodríguez, M. S. 2005. *En Busca de la Agricultura Familiar en América Latina*. Santiago, FAO.

Brasil. Ley n.º 11326. *Directrices para la formulación de la Política Nacional de la Agricultura Familiar y de los Emprendimientos Familiares Rurales*, 2006.

Chiriboga, M. 1997. *Desafíos de la pequeña agricultura familiar frente a la globalización. Perspectivas Rurales Nueva Época*, 1(1), 9-24.

De la O, A.P. y Garner, E. 2014. *Identifying the "family farm". An informal discussion of the concepts and definitions*. ESA Working paper n.º 14-10. Roma, FAO.

Leporati, M., Salcedo, S., Jara, B., Boero, V. y Muñoz, M. 2014. La agricultura familiar en cifras. En: S. Salcedo y L. Guzmán (coords.). *Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe: Recomendaciones de Política*, págs. 35-56. Santiago, FAO.

MERCOSUR. Resolución n.º 25 -07 / MERCOSUR /GMC. *Directrices para el Reconocimiento e Identificación de la Agricultura Familiar en el MERCOSUR*, 2007.

Namdar – Irani, M., Parada, S. y Rodríguez, K. 2014. Las mujeres en la agricultura familiar. En: S. Salcedo y L. Guzmán (coords.). *Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe: Recomendaciones de Política*, págs. 101-124. Santiago, FAO.

Romero, W. 2014. *La agricultura familiar en Guatemala*. Documento de trabajo n.º 148 Grupo de trabajo: desarrollo con cohesión territorial. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp. Santiago.

SAGARPA y FAO. 2012. *Agricultura familiar con potencial productivo en México*. <https://www.agricultura.gob.mx/sites/default/files/sagarpa/document/2019/01/28/1608/01022019-agricultura-familiar-con-potencial-productivo-en-mexico.pdf>

Salcedo, S., De La O, A.P. y Guzmán, L. 2014. El concepto de agricultura familiar en América Latina y el Caribe. En: S. Salcedo y L. Guzmán (coords.). *Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe: Recomendaciones de Política*, págs. 17-34. Santiago, FAO.

Salcedo, S., Sanches, A. y Coloma, M.J. 2014. Agricultura familiar y la seguridad alimentaria. En: S. Salcedo y L. Guzmán (coords.). *Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe: Recomendaciones de Política*, págs. 57-78. Santiago, FAO.

Tobar, J.M. Sin fecha. *Criterios de tipificación y caracterización de la agricultura familiar en El Salvador*. FAO/AECID/CENTA. <https://www.fao.org/climatechange/30339-0a58da6ac535c01a7f55c7f6ff0531f6b.pdf>

Anexo 1

MATRIZ GENERAL DE INDICADORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN HONDURAS

Nº.	PRODUCTORES	UNIDAD MEDIDA	TOTAL	AUTOCONSUMO	TRANSICIÓN	CONSOLIDADO
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS						
1	Productores agricultura familiar (AF)	%	98,7	NA	NA	NA
2	Productores no AF	%	1,3	NA	NA	NA
3	Productores AF/tipología	%	100	91,8	4,6	3,6
4	Productores AF/hombres	%	83,6	83,7	76,9	90,3
5	Productores AF/mujeres	%	16,4	16,3	23,1	9,7
6	Productores AF/edad/total	Año	47,6	47,2	51,9	52,7
7	Productores AF/edad/hombre	Año	47,5	47,2	52,2	52
8	Productores AF/edad/mujer	Año	47,9	47,5	50,8	59,3
9	Productores AF/nivel educativo	Ninguno	12,3	13	5,1	3,2
10	Productores AF/nivel educativo	Primaria	80,3	80,5	71,8	87,1
11	Productores AF/nivel educativo	Secundaria	6,8	6,3	17,9	6,5
12	Productores AF/nivel educativo	Universidad	0,6	0,3	5,1	3,2
13	Productores AF/escolaridad	Año	4,7	4,6	6,2	5,5
14	Hogares con migración	%	30,2	28,2	53,8	51,6
15	Migración/razón/estudio	%	8,9	9,5	4,8	6,3
16	Migración/razón/trabajo	%	89,1	88,2	100	87,5
17	Migración/razón/seguridad	%	1,9	1,8	0	6,3
18	Migración/razón/otro	%	2,7	2,7	0	6,3
19	Migración/destino/dentro país	%	60,1	60,2	57,1	62,2
20	Migración/destino/otro país	%	39,9	39,8	42,9	37,5
21	Hogares con arraigo	%	79,3	79,2	76,9	83,9
22	Personas con arraigo/hogar	Nº.	2,1	2,1	1,9	2,1
ASPECTOS ORGANIZATIVOS						
23	Productores/asociación	%	6,7	6,4	7,7	12,9
24	Productores/cooperativa	%	2,8	2,8	2,6	3,2
25	Productores/caja rural	%	13,1	13,3	7,7	16,1
26	Productores/patronato	%	10	9,8	10,3	12,9
27	Productores/junta de agua	%	14,4	14,7	12,8	9,7
28	Productores/otra	%	5,5	5,1	7,7	12,9
TENENCIA DE LA TIERRA						
29	Productores/propia con título	%	57,5	57,3	51,3	71
30	Productores/propia sin título	%	34,1	34,6	33,3	22,6
31	Productores/arrendada	%	32,7	33,7	17,9	25,8
32	Productores/prestada	%	9	8,5	15,4	12,9
33	Productores/otra	%	0,6	0,5	0	3,2
34	Superficie promedio explotación	Mz	4	2,3	10,2	38,5
USO DE LA TIERRA						
35	Productores/agricultura	%	98,7	99	94,9	96,8
36	Productores/ganadería	%	17,2	14,3	41,0	61,3
37	Productores/apicultura	%	0,5	0,5	0	0

Caracterización de la agricultura familiar en Honduras

38	Productores/actividades forestales	%	1,5	1,4	2,6	3,2
39	Productores/acuicultura	%	0,7	0,4	5,1	3,2
40	Productores/pesca	%	0,6	0,5	2,6	0
Nº.	PRODUCTORES	UNIDAD MEDIDA	TOTAL	AUTOCONSUMO	TRANSICIÓN	CONSOLIDADO
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS						
41	Rendimiento/maíz	qq/mz	7,9	6,1	26,4	20,4
42	Rendimiento/frijol	qq/mz	2,6	1,9	12,8	11
43	Rendimiento/café	qq/mz	6,7	5,4	5,5	15
44	Rendimiento/maicillo	qq/mz	4,6	4,9	1,3	3,3
45	Rendimiento/arroz	qq/mz	56	2	0	58,7
COMERCIALIZACIÓN						
46	Productores comercialización/maíz	%	19,8	17,5	54,8	42,3
47	Productores comercialización/frijol	%	8,7	7	33,3	27,8
48	Productores comercialización/café	%	60	57,5	94,1	77,8
49	Productores comercialización/maicillo	%	11,1	11,1	0	0
50	Productores comercialización/arroz	%	60	0	0	100
51	Productores comercializada/maíz	%	55,4	38,8	70,9	88
52	Productores comercializada/frijol	%	35,2	13,8	83,1	73,1
53	Productores comercializada/café	%	90,8	86,1	93	99
54	Productores comercializada/maicillo	%	9,2	10,3	0	0
55	Productores comercializada/arroz	%	99,8	0	0	100
56	Venta de producción/vecinos	%	52,9	52,9	27,6	39,3
57	Venta de producción/intermediarios	%	68,2	68,2	93,1	78,6
58	Venta de producción/cooperativa-empresa	%	4,7	4,7	13,8	14,3
59	Venta de producción/mayorista	%	14,1	14,1	34,5	32,1
60	Venta de producción/supermercado	%	0,5	0,5	0	7,1
61	Venta de producción/externo	%	0,9	0,9	3,4	7,1
62	Venta de producción/otro	%	2,8	2,8	3,4	3,6
ASISTENCIA INSTITUCIONAL						
63	Productores con acceso a crédito	%	37,8	32,2	41	51
64	Productores con crédito/institucional	%	12,2	12,5	7,7	6,5
65	Productores con asistencia técnica	%	11,5	11,5	10,3	12,9
66	Productores con capacitación	%	17,2	17,6	10,3	16,1
IMPORTANCIA FUENTE DE INGRESO						
67	Producción agricultura	%	21,2	16,2	27,6	45,6
68	Producción pecuaria	%	4,8	2	11,4	15,9
69	Negocios y servicios	%	20,9	22	19	19
70	Jornal	%	28,2	35,5	11,2	4,9
71	Remesa	%	6,3	6	10,4	5,3
72	Salarios	%	15,1	17,4	15,6	4,6
TRABAJO DE LA FINCA						
73	Hogares trabajan fuera de finca	%	66,2	68,2	38,5	48,4
74	Hogares con trabajadores permanentes	%	2,7	1,7	10,3	19,4
75	Hogares con trabajadores temporales	%	34,5	31,3	71,8	71

76	Personas/hogar/trabajan/fuera finca	Nº.	1,6	1,6	1,4	1,5
77	Personas/hogar/trabajan/permanente	Nº.	1,2	1	1	1,7
78	Personas/hogar/trabajan/temporal	Nº.	3	2,6	3,8	4,5
79	Familia toma descisiones en finca	%	99,4	99,5	97,4	93,5
80	Administrador toma decisiones en finca	%	0,6	0,5	2,6	6,5
Nº.	PRODUCTORES	UNIDAD MEDIDA	TOTAL	AUTOCONSUMO	TRANSICIÓN	CONSOLIDADO
BUENAS PRÁCTICAS						
81	No quema	131	75,9	76,1	76,9	67,7
82	Riego	131	17,1	16,2	25,6	29
83	Manejo de rastrojo	%	66,6	67	59	67,7
84	Labranza cero	%	61,6	62,1	53,8	58,1
85	Distancia de siembra	%	85,5	85,3	87,2	87,1
86	Cultivo en asocio	%	52,6	53,8	38,5	38,7
87	Cultivo en relevo	%	25,1	24,9	25,6	29
88	Fertilización	%	80,9	80,5	79,5	93,5
89	Insecticidas	%	54,2	53,1	64,1	71
90	Fungicidas	%	45,6	44	53,8	74,2
91	Sistema agroforestal	%	18	17,3	15,4	38,7
92	Cultivos cobertura	%	13,6	13,6	15,4	9,7
93	Silo metálico	%	30,8	30,4	30,8	41,9
94	Semilla híbrida	%	7	6,5	15,4	9,7
95	Semilla variedad mejorada	%	14,5	14,4	15,4	16,1
96	Podas	%	40	39,2	48,7	51,6
97	Huerto familiar	%	34,1	33,5	38,5	41,9
98	Vacuna y desparasitación	%	31,3	28,7	53,8	67,7

■ Anexo 2

Para la realización de la investigación de campo, se puso en práctica un proceso metodológico con etapas secuenciales definidas que son estándares en una investigación de esta naturaleza, consistente en lo siguiente:

1. ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Se definió i) el área de influencia de la investigación, definida en las deliberaciones e indicaciones de los directivos de la DICTA y la SAG, quedando establecida en siete municipios ubicados en cuatro departamentos del país (en el departamento de La Paz, los municipios de Santa Ana, Santa Elena, Opatoro y Yarula; en Intibucá, San Marcos de La Sierra; en Santa Bárbara, San Pedro de Zacapa; y en el departamento de Cortés, el municipio de Santa Cruz de Yojoa); ii) los productos de la investigación, definiendo como productos principales el registro de productores de la agricultura familiar y la caracterización de la agricultura familiar; iii) la muestra, acordando que el estudio se basaría en resultados obtenidos vía muestra construida con un nivel de confianza de 97 % y un error de 3 %, para un total de 854 productores a entrevistar.

2. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Para el cumplimiento de la actividad se conformaron tres grupos de trabajo, integrado cada grupo por un supervisor, cuatro encuestadores y un conductor. La carga de trabajo definida para los encuestadores fue de cinco boletas diarias. A cada grupo se le asignó un municipio completo, es decir, la fracción de muestra que correspondía a cada municipio.

3. SUPERVISIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La DICTA asignó a dos técnicos para que realizaran supervisión de campo. Durante tres días fueron visitados los tres grupos de trabajo, se acompañó a los encuestadores en las entrevistas y se revisaron las boletas que habían levantado en los días previos. Se les indicaron los hallazgos o deficiencias y se dieron las indicaciones para su corrección.

4. CODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para el desarrollo de esta actividad fue contratado recurso humano de experiencia, contándose con el apoyo de cinco codificadores y un supervisor de la actividad. La codificación se llevó a cabo en el período de cinco días, asignándose una carga de trabajo de 36 boletas diarias.

5. TRANSCRIPCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información fue transcrita y procesada por el departamento de procesamiento de información integrado por INFOAGRO, FHIA y SAG, y por la DICTA. Esta actividad fue desarrollada en el período de seis días participando un total de seis personas para una carga de 25 boletas diarias.

6. LIMPIEZA DE LA INFORMACIÓN

Una vez conformada la base de datos, personal técnico de la DICTA y la programadora de INFOAGRO procedieron a la limpieza de la información por medio de procedimientos estadísticos.

7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Recibidas las cifras, éstas fueron analizadas por personal técnico de la DICTA, a fin de determinar su validez estadística y su consistencia interna y externa. Fueron corregidas las inconsistencias o errores que se expresaban en los datos.

8. ELABORACIÓN DE TABULADOS PRELIMINARES

Al estar corregida la información fueron generados los tabulados preliminares para el análisis correspondiente y las correcciones que fueron necesarias.

9. DEFINICIÓN DE PARÁMETROS DE LAS TIPOLOGÍAS DE AGRICULTURA FAMILIAR

Para la definición de los parámetros de las tipologías de la agricultura familiar, fue necesario, en primera instancia, conocer variables, valores y procedimientos utilizados por otros países y por organismos de cooperación.

Fueron aspectos considerados: el tamaño de la explotación, el ingreso de la producción, la comercialización de la producción, el costo de la canasta básica, el costo de la canasta básica de alimentos y el ingreso de los hogares basados en quintiles.

Al final, las tipologías fueron definidas en función del valor de la producción y de los quintiles de ingresos, así: la de autoconsumo, del quintil 1 al quintil 2; la de transición, del quintil 2 al quintil 3; y la consolidada, de quintil 3 al quintil 4, siendo el umbral máximo para la tipología de autoconsumo 5 127,7 lempiras al mes, para la de transición 8 770,2 lempiras y la consolidada cualquier cantidad por sobre el umbral de transición. La información de ingreso por quintiles se tomó de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples para un hogar conformado por 4,7 personas.

10. ELABORACIÓN DE INFORME

El informe fue elaborado en dos instancias, la primera como informe preliminar; y la segunda, como informe final, en ambos casos fueron sometidos a consideración de las autoridades de la DICTA.

11. SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS

La DICTA dio a conocer a las instituciones y organismos de cooperación los resultados de la investigación. Para tal efecto, se programaron y desarrollaron eventos de socialización, contándose con amplia participación institucional.

CARACTERIZACIÓN DE LA **AGRICULTURA FAMILIAR** EN HONDURAS

Representación de la FAO en Honduras
**Organización de las Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura**

Tegucigalpa, Honduras